



INFORME FINAL
OBSERVACIÓN
ELECCIONES PRESIDENCIALES
14 DE ABRIL DE 2013

CARACAS, MAYO DE 2013

INDICE

	Pág
Presentación.....	4
Introducción General.....	5
Contenido del Documento.....	6
1. La Observación del Proceso Electoral.....	7
1.1. Organización del Proceso Electoral.....	7
1.1.1. Acerca de la composición del Directorio del CNE.....	7
1.1.2. Determinación de la fecha de los comicios.....	8
1.1.3. El REP del 7 de Octubre.....	9
1.1.4. El cambio del centro de votación del candidato Nicolás Maduro	9
1.1.5. No hubo simulacros.....	10
1.1.6. Las auditorías.....	10
1.2. La Campaña Electoral.....	10
1.2.1. Proselitismo antes de la Campaña.....	11
1.2.2. Declaraciones del Ministro de la Defensa.....	11
1.2.3. El Candidato – Presidente.....	12
1.2.4. Propaganda Gubernamental durante la Campaña Electoral.....	12
1.2.5. Calidad de la Campaña Electoral.....	13
1.2.6. El Financiamiento de la Campaña Electoral.....	14
1.3. Los resultados bajo reclamo.....	15
2. Objetivos de la observación el día 14 de abril.....	17
2.1. Objetivos Generales.....	17
2.2. Objetivos Específicos.....	17
3. Metodología.....	18
3.1. Tipo de investigación.....	18
4. Preparación de la red de observadores.....	20
4.1. Constitución de la red de observación.....	20
4.2. Materiales elaborados para la observación.....	20
4.3. Capacitación de los coordinadores regionales.....	22
4.4. Capacitación de los observadores.....	22
4.5. Simulacros de transmisión.....	23
5. Resultados.....	24
5.1. Observación matutina.....	24
5.2. Observación vespertina.....	33
5.3. Observación del cierre de las mesas y escrutinio.....	43
5.4. Estimación de los resultados.....	47
6. Comentario Final.....	48
7. Anexos.....	51
7.1. Anexo 1: Formulario 1.....	51
7.2. Anexo 2: Formulario 2.....	53
7.3. Anexo 3: Formulario 3.....	55
7.4. Anexo 4: Comunicado 1.....	57
7.5. Anexo 5: Comunicado 2.....	58

7.6. Anexo 6: Comunicado 3.....	60
7.7. Anexo 7: Comunicado 4.....	62
7.8. Anexo 8: Comunicado 5.....	65
7.9. Anexo 9: Comunicado 6.....	67
7.10. Anexo 10: Comunicado 7.....	69
7.11. Anexo 11: Comunicado 8.....	70

PRESENTACIÓN

En el presente documento el Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) entrega al Consejo Nacional Electoral (CNE) y a la opinión pública un informe sobre las actividades de observación que llevó a cabo a propósito de las elecciones presidenciales realizadas el 14 de Abril de 2013, a raíz del fallecimiento del Presidente Hugo Chávez, quien fue reelecto en los comicios celebrados el día 7 de Octubre del año 2012.

INTRODUCCIÓN GENERAL

El Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) es una asociación civil, no gubernamental, sin fines de lucro, creada con el fin de realizar observaciones a procesos electorales de manera objetiva e imparcial y contribuir con el fortalecimiento de la democracia en Venezuela. Desde su creación el *OEV* ha estado acreditado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para realizar las tareas que le corresponde llevar a cabo, dada su naturaleza.

El *OEV*, fue creado hace un año, participando en la observación de las elecciones presidenciales del 7 de Octubre y, posteriormente, en las elecciones regionales del 16 de Diciembre del año 2012. A pesar de su reciente creación, cuenta, entre sus miembros, con diversas experiencias en la observación de procesos electorales anteriores realizados en el país.

Para llevar a cabo su tarea, el *OEV* está constituido por una red de observadores voluntarios, distribuidos en la mayoría de los estados del territorio nacional, un grupo de coordinadores regionales, una coordinación nacional y una directiva que organizan todas las actividades inherentes a la observación; antes, durante y después del día de las elecciones.

En este sentido, el *OEV* asume como una de sus funciones colaborar con el CNE, los diversos actores políticos y con los electores y electoras a fin de que los diferentes procesos electorales, en cada una de sus etapas, tengan lugar dentro de un marco de libertad y transparencia, en concordancia con lo establecido en las normas legales correspondientes y con la mayor concurrencia de votantes. Y asume, así mismo, como una de sus tareas centrales, propiciar que éstos se den conforme a reglas que garanticen la equidad en la participación para todos los actores políticos que intervienen en la competencia comicial.

De esta manera, el *OEV* llevó a cabo una observación del proceso a propósito de las elecciones celebradas el 14 de abril del año 2013, examinando el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones a través de una muestra estadísticamente diseñada para obtener resultados confiables y representativos de la población.

El *OEV* agradece enormemente el trabajo realizado por su personal técnico, así como a los coordinadores regionales y a los varios cientos de voluntarios debidamente preparados que se desplegaron a lo largo de todo el país a fin de cumplir con sus tareas el día de los comicios. El empeño y la capacidad con la que hicieron su trabajo resultó determinante para que la organización pudiera llevar a cabo, de manera idónea, el trabajo propuesto.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

En este informe se presentan los resultados de las distintas actividades de observación hechas por el *OEV* sobre dichas elecciones presidenciales. El mismo está constituido por siete partes. En la primera, se contextualiza la investigación, destacando los elementos de la observación electoral. En la segunda, se especifica el objeto de estudio a través de la formulación de los objetivos de la investigación. En la tercera se establece la metodología basada en la realización de encuestas por muestreo, lo cual garantiza la representatividad de los resultados. En la cuarta se explica cómo fue constituida la red de observación, la elaboración de los materiales para la observación, la capacitación de los coordinadores, la capacitación de los observadores y la realización de unos simulacros de transmisión con el fin de instruir a los observadores en las actividades respectivas. La quinta parte presenta los resultados de la observación llevada a cabo en la mañana, en la tarde, así como al cierre de las mesas y escrutinio. En la sexta parte se registra un comentario final y, finalmente, en la séptima se colocan diversos anexos.

1. LA OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

El *OEV* observó, de manera general y dentro de sus posibilidades institucionales y del marco normativo establecido por el CNE, el proceso electoral que arrancó el día 9 de Marzo y terminó el día 14 de Abril con el acto de votación con el propósito de elegir al Presidente de la República para el sexenio 2013-2019.

En lo que respecta al período previo al día de los comicios, el *OEV* considera necesario destacar varios aspectos, los cuales se han ubicado en dos dimensiones centrales, relacionadas, pero distintas. Por un lado, la organización propiamente dicha del proceso electoral y, por el otro, la campaña electoral. También, posterior al día de los comicios, el *OEV*, considera relevante hacer referencia a la polémica suscitada en torno a los resultados expresados por el CNE la noche del 14 de abril, en torno a los cuales uno de los candidatos planteo diversos reclamos.

1.1. LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

1.1.1. *Acerca de la composición del Directorio del CNE*

El *OEV* considera necesario comenzar por reiterar lo que ha señalado en distintas ocasiones respecto a los eventos electorales en donde ha estado presente, en el sentido de que el directorio del CNE debería estar integrado conforme a una fórmula que disipe cualquier sospecha acerca de su inclinación política. Aunque los cinco rectores que conforman la máxima autoridad del Poder Electoral en Venezuela fueron designados siguiendo cabalmente lo establecido en la Constitución y leyes electorales de la República, no puede olvidarse que la Asamblea Nacional a la que correspondió tan trascendente tarea no reflejaba la pluralidad política del país. Esta apreciación en manera alguna pre juzga a los diversos directivos. Simplemente se limita a resaltar la importancia de esta apreciación en el marco de una polarización extremada como la de la Venezuela de los últimos años, en medio de la cual no es difícil generar desconfianza entre los lados.

El OEV considera particularmente relevante llamar la atención acerca del punto anteriormente mencionado, visto que dentro de poco tiempo, a lo largo de este mismo año, la Asamblea Nacional deberá reemplazar a tres de los Rectores actuales, a los que se les venció su período. Hay, pues, ocasión para tratar de conformar una directiva que registre de mejor manera la diversidad política de nuestra sociedad.

1.1.2. *Determinación de la fecha de los comicios*

El clima electoral se complicó desde el mismo principio como consecuencia de la discusión política y jurídica originada en el país con referencia al momento en el que debían ser efectuados los comicios presidenciales, una vez ausente el Presidente Chávez, apenas recién reelecto el 7 de Octubre del año 2012. El debate surgido en torno a la calificación jurídica de su ausencia a raíz de la enfermedad y, así mismo, en torno al momento en que debería haber nuevas elecciones presidenciales a partir del fallecimiento del mandatario reelecto, marcaron inicialmente el curso del proceso electoral, alimentando, entre otras cosas, el argumento de que la selección del día de las votaciones estaba motivado por la conveniencia electoral del candidato oficial.

Por otro lado, debe reconocerse que frente a las severas limitaciones de tiempo, el CNE mostró una diligente capacidad de respuesta para cumplir la disposición legal correspondiente (art. 233 de la constitución), el cual plantea la convocatoria a elecciones en 30 días al producirse la ausencia absoluta del Presidente. Sin duda el CNE merece un reconocimiento por haber podido organizar el evento electoral del 14 de abril en condiciones tan particulares.

1.1.3. *El REP del 7 de Octubre*

El OEV ha valorado en repetidas oportunidades la labor desplegada por el CNE orientada a fortalecer las posibilidades para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto. En este sentido ha destacado en otras oportunidades no sólo el amplio mensaje dado, de manera sostenida, por los medios de comunicación y la creación de las condiciones más favorables para la ampliación del Registro Electoral Permanente (REP) sino, sobre todo, el aumento en el número de los centros de votación y su ubicación en función de facilitar el acceso a los ciudadanos. Si bien no es éste el único factor, no hay duda de que esta política ha influido en la reducida abstención registrada en los dos últimos actos comiciales presidenciales.

No obstante lo anterior, cabe mencionar, sin embargo, cierta polémica causada por el hecho de que no se incorporaran al REP nuevos votantes y se llevaran a cabo las elecciones con el mismo padrón electoral empleado en los comicios del 7 de Octubre, decisión que el CNE justificó en razones técnicas y administrativas que atentaban contra la posibilidad de actualizarlo con el rigor necesario, mientras que algunos sectores políticos consideraban que lesionaba el derecho a votar de varios miles de jóvenes que cumplieron 18 años después de las elecciones de octubre (alrededor de 140.000).

1.1.4. *El cambio de centro de votación del candidato Nicolás Maduro*

En el mes de marzo el CNE aprobó la solicitud del candidato Nicolás Maduro de cambiar de lugar de votación, decisión que tomó contraviniendo las disposiciones legales vigentes, las cuales no lo permiten una vez que haya sido cerrado el REP. Al tomar esta determinación, el CNE dejó establecido, como ya lo había hecho con una decisión similar en las elecciones de diciembre, una distinción poco democrática entre los ciudadanos votantes. Se trató de un hecho absolutamente ilegal y que innecesariamente transmitió un mensaje que pudo ser interpretado como de parcialización y en desmedro del derecho de otros electores, como los jóvenes

que, cumpliendo formalmente los requisitos para votar, no pudieron hacerlo por la decisión del CNE de usar el REP de octubre. El *OEV* considera que hubiese sido muy positivo que, en este caso, tanto el CNE como el candidato Maduro enviaran al país una señal clara de absoluto sometimiento a la legalidad, en resguardo de la equidad del proceso electoral.

1.1.5. *No hubo simulacros*

Debido a las circunstancias especiales en las que se realizó la convocatoria de los comicios presidenciales y la rapidez con la que se precipitaron los acontecimientos, el CNE se vio lógicamente imposibilitado para llevar a cabo los simulacros que habitualmente realiza con el propósito de poner a prueba, antes del día de los comicios, su sistema técnico-organizativo, permitiendo, además, que los electores interesados se familiarizaran con el proceso.

1.1.6. *Las auditorías*

Como se señaló antes, las mencionadas condiciones especiales que rodearon la realización del evento comicial, determinaron que las auditorías se llevaran a cabo de manera acelerada, conforme a tiempos que no eran los ideales para ello. Sin embargo, no trascendió ninguna queja respecto a la plataforma tecnológica de la institución.

En esta ocasión, el *OEV* no participó como observador de las auditorías, hecho que debe atribuirse, de nuevo, a las características de esta elección sobrevenida, la cual también afectó a nuestra organización.

1.2. LA CAMPAÑA ELECTORAL

En cualquier proceso electoral, la votación expresada en las urnas en la fecha determinada para ello, se encuentra relacionada, de manera relevante, por la manera

como tuvo lugar la campaña electoral. Cabe insistir, conforme siempre lo ha hecho el *OEV* a través de informes anteriores presentados al CNE, que tal importancia se potencia por las condiciones del proceso político venezolano, enmarcado por una polarización muy aguda, obviamente reflejada, en distintos grados, en el comportamiento de los distintos actores con relación a la manera de llevar a cabo sus actividades de proselitismo político.

Con respecto a lo anterior, el *OEV* ha creído conveniente hacer mención de algunos aspectos importantes.

1.2.1. *Proselitismo antes de la campaña*

Según lo comentado anteriormente, el fallecimiento del Presidente imprimió características especiales a la nueva elección presidencial, siendo una de ellas la brevedad de la campaña electoral, reducida, por disposición del CNE, a apenas diez días.

Sin embargo, cabe advertir que anteriormente, antes de que se autorizara la campaña, los candidatos, en particular dos de ellos, Henrique Capriles y Nicolás Maduro desarrollaron de manera intensa actividades claramente proselitistas de diversa índole. Es preciso destacar, por otro lado, que tales actividades fueron mucho más intensas de parte de éste último, quien además de candidato fungía de Presidente Encargado y, desde esa posición, tuvo oportunidades de promover ventajosamente su candidatura. (Ver anexo N° 5)

1.2.2. *Declaraciones del Ministro de la Defensa*

En diversas ocasiones, antes de la campaña electoral y durante la misma, el Ministro de la Defensa señaló pública y claramente, su apoyo, y el de la Fuerza Armada Bolivariana, al candidato Nicolás Maduro, así como a su proyecto político, violando peligrosamente las disposiciones vigentes en Venezuela respecto a la

participación de los militares en la actividad política. (Ver anexo N° 5) Es necesario mencionar que el CNE no expresó ninguna opinión al respecto.

1.2.3. *El Candidato-Presidente*

Un aspecto importante, sin duda, lo ha sido la situación de que el Presidente encargado de la República haya sido aspirante presidencial, la cual se prestó a ciertas situaciones equívocas en su favor, principalmente en lo que respecta al uso de recursos públicos.

Conforme a lo expresado en diversas oportunidades, el *OEV* aprecia que la legislación vigente deja vacíos y resulta poco precisa para establecer diferencias claras con respecto a cuando el Presidente actúa como tal y cuando se encuentra desempeñando el rol de candidato. Durante esta campaña fue bastante obvio, de nuevo, el aprovechamiento de esa imprecisión en el uso de los medios de comunicación y fue muy visible en la manera como el Presidente actuaba como candidato en actos pretendidamente oficiales, gozando de una clara ventaja sobre sus competidores. Los funerales del Presidente Chávez fueron, en este sentido, otro claro ejemplo de lo aquí señalado.

1.2.4. *Propaganda gubernamental durante la campaña electoral*

Como ya se mencionó, algunas debilidades en la reglamentación vigente permitieron –sin que el CNE emitiera opinión alguna– el despliegue libre de propaganda de gobierno *cuasi* electoral, que generó inequidades en la competencia. Y pudo también observarse el uso de distintos recursos públicos, hecho prohibido expresamente en la LOPRE, para transportar manifestantes a concentraciones de campaña, colocar pendones y afiches en oficinas públicas y un largo etcétera que estuvo a la vista de todos. Contrario al sentido común democrático resultó así mismo, el empleo excesivo de cadenas de televisión y radio, así como el uso de Ve-

nezolana de Televisión, el canal del Estado, dedicado casi a tiempo completo a la promoción de la candidatura oficial, apenas mencionando a los otros candidatos.

Aunque Globovisión, como parte del sistema radio eléctrico, también incurrió en un marcado sesgo a favor de la candidatura de la oposición, justificándolo como respuesta al predominio de la candidatura oficial en el Sistema Nacional de Medios Públicos, debe remarcarse que ninguno de los dos casos responde a lo que debería ser una campaña electoral conforme a las reglas que marca el sistema democrático.

Al hacer estos señalamientos el *OEV* no hace sino reiterar opiniones emitidas otras veces con ocasión de los procesos electorales en los que le ha tocado trabajar.

1.2.5. Calidad de la campaña electoral

En buena medida, la campaña perdió significación dada su brevedad. Apenas diez días que impusieron un ritmo acelerado de concentraciones públicas y, por otro lado, imposibilitaron recurrir a otras vías, más idóneos para el debate político.

En consecuencia, no fue útil para ventilar, ante los ciudadanos, las distintas propuestas de gobierno de los diferentes candidatos. Adicionalmente, el nivel de la campaña, sobre todo en lo que se refiere a Henrique Capriles y a Nicolás Maduro, dejó mucho que desear desde el punto de vista político. Dominaron las descalificaciones y las denuncias por encima de las propuestas y programas para conducir al país durante el próximo sexenio.

El *OEV* considera pertinente hacer esta observación, formulada también con respecto a anteriores eventos, a fin de advertir sobre el daño que le hace a la democracia venezolana la decadencia del debate político y, por otro lado, a sabiendas de que expresa el sentir e incluso la molestia de muchos ciudadanos quienes ad-

virtieron con preocupación, cómo en la presente competencia política, cualquier medio o recurso disponible parecía ser lícito, si servía para lograr el triunfo en los comicios. En este sentido, el *OEV*, si bien reconoce que la responsabilidad del deterioro advertido es atribuible a los dos sectores políticos que polarizan el proceso político nacional, la misma recayó en mayor medida sobre factores vinculados a la candidatura oficial. (Ver anexo N° 6)

1.2.6. *El Financiamiento de la campaña electoral*

Repitiéndose a sí mismo, el *OEV* debe destacar, como algo de la mayor relevancia, que el presente proceso electoral puso nuevamente en evidencia la necesidad de retomar la discusión acerca del financiamiento público de los partidos políticos y las campañas electorales como un mecanismo que mitigue los desequilibrios que en esta materia se advierte entre los actores políticos. En efecto, así como el erario público no puede ser la caja chica del gobierno de turno en ninguna de sus instancias, tampoco resulta conveniente supeditar a intereses económicos privados el sostenimiento de los gastos que implica cualquier actividad política, pues ello limita las posibilidades y alienta perversos condicionamientos que afectan el ejercicio de una democracia verdaderamente participativa y más transparente.

Este equilibrio que reiteradamente ha demandado el *OEV*, así como otras organizaciones, en las fuentes de financiamiento para una futura ley de procesos electorales, puede y debe expresarse en forma tangible e inmediata en el uso gratuito y equilibrado de los espacios pertenecientes al Sistema Nacional de Medios Públicos, que en su condición de instancias públicas, deben recoger la diversidad de opciones que se presentan en la contienda. La monopolización de esos dispositivos comunicacionales con fines proselitista de una opción política constituye una inadmisibles apropiación de lo público con fines privados.

1.3. LOS RESULTADOS BAJO RECLAMO

Las cifras anunciadas por el CNE en la noche del 14 de abril correspondían a la totalización de las actas de escrutinio de cerca de 39.000 mesas de votación repartidas en todo el territorio nacional, después de realizada la auditoría de verificación ciudadana, mediante una muestra aleatoria del 54% del total de mesas. Tales cifras, en las condiciones antes señaladas, responden perfectamente a la normativa electoral y tienen por objeto dar a conocer los resultados comiciales en un tiempo razonable y aceptable para los electores.

Cabe destacar, sin embargo, que ese resultado no está sometido a ninguna depuración detallada y esta auditoría sólo tiene por objeto comprobar que el sistema de votación funcionó de acuerdo a lo previsto para un proceso de votación automatizado, pero sin poder detectar si hubo o no usurpación de identidad de electores, personas que hayan votado en más de una oportunidad o que fallecidos todavía no retirados del REP aparezcan votando. En efecto, la única manera de comprobar si alguna de esas irregularidades fue cometida, con el propósito de beneficiar ilegítimamente a una candidatura, es con una auditoría que contraste huellas, cuadernos de votación, comprobantes de votación y las actas de escrutinio.

Como es de conocimiento de la opinión pública, desde diversas organizaciones se presentaron denuncias acompañadas de testimonios, videos y actas levantadas en distintas regiones, refiriéndose a aspectos tales como el voto de fallecidos, el voto asistido llevado a cabo de manera injustificada, estampado de las huellas planas en cuadernos de votación, la usurpación de identidad, la obstaculización de la labor de testigos, aspectos éstos que pudieron inducir a que una parte importante de la población pudiera tener duda razonable sobre los resultados emitidos y se preguntara, entonces, si tales denuncias eran o no ciertas, y de ser ciertas, cual habría sido el resultado si tales acciones, ilegales e ilegítimas, no se hubiesen realizado. Sobra decir que el reclamo suscitado respecto a las cifras del CNE se vio alimentado en gran medida por el margen tan estrecho que separó a los dos prin-

cipales candidatos, resultado que, también debe ser mencionado, se produce en una sociedad altamente polarizada desde el punto de vista político.

Si bien los aspectos indicados anteriormente no fueron sistemáticamente registrados por los observadores del *OEV* y estando, como en realidad lo estaban, más al alcance de la observación de los testigos de los diferentes candidatos, esta organización no puede, sin embargo, dejar de expresar la conveniencia de que se esclarezca el fundamento de las denuncias formuladas a fin de disipar los cuestionamientos hechos e igualmente dejar en claro que cualquier deseo de verificar las cifras emitidas por el CNE debe ser visto como un derecho propio del sistema democrático, el cual debe ser ejercido conforme a lo dispuesto en las reglas correspondientes. El *OEV* estima que la debida y oportuna tramitación de las objeciones sobre los resultados es, además, saludable para el propio candidato proclamado Presidente de la República y, desde luego, para el fortalecimiento del CNE como Poder Electoral. Por otro lado, la atención adecuada de las interrogantes que suscitaron los resultados contribuiría, así mismo, a alcanzar la normalidad política del país.

En el marco de lo anteriormente expresado debe destacarse especialmente que la principal virtud de nuestro sistema automatizado de votación es su trazabilidad. Todo el proceso de votación fue diseñado para que pudiera ser verificado el principio de “un elector, un voto”, garantizado en los términos que estrictamente exige la ley. En gran parte allí se sustenta la confianza de los ciudadanos en la institución del voto, confianza que podría ponerse en riesgo si no se solventan como es debido los cuestionamientos planteados. En suma, la clarificación de estos eventos, sean cuales sean las consecuencias que de ella se deriven, es una necesidad fundamental para garantizar la paz de la República y abrir espacios a la convivencia y el diálogo entre los venezolanos.

2. OBJETIVOS DE LA OBSERVACION EL DIA 14 DE ABRIL

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Observar el comportamiento del elector durante el desarrollo de la votación
- Examinar el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones
- Apreciar la ejecución general de la acción del voto
- Evaluar el desarrollo del escrutinio

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimar la afluencia de votantes en los centros de votación
- Identificar la hora de apertura de todas las mesas de votación en los centros de votación
- Describir el funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado y posibles problemas ocurridos
- Describir el funcionamiento de las máquinas de votación y posibles problemas ocurridos
- Detectar la presencia de testigos en las mesas de votación
- Detectar la presencia de propaganda electoral en las mesas de votación
- Detectar el uso de recursos públicos para la movilización de electores hacia los centros de votación
- Describir la ubicación de los miembros del Plan República en las instalaciones de los centros de votación
- Detectar posibles quejas del desarrollo del proceso de votación por parte de electores, testigos y miembros de mesa
- Evaluar la actuación del (o los) coordinador(es) del centro durante el proceso de votación
- Sobre el proceso de cierre y totalización de las mesas, describir:
 - Hora de cierre de las mesas

- Anuncio de inicio del acto de escrutinio
- Presencia de testigos durante el acto de escrutinio
- Momento de conexión de la máquina de votación a la red de transmisión
- Éxito de la transmisión de los datos
- Entrega de copias de actas de escrutinio a testigos presentes

3. METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología utilizada para recoger información de la observación del proceso electoral fue mediante la realización de una Encuesta por Muestreo. El Universo en estudio estuvo conformado por un conjunto de 38.496 mesas de votación, el cual comprende 18.593.112 electores. La observación se llevó a cabo sobre 400 mesas, que a su vez comprenden 192.719 electores, es decir, poco más de 1% del universo electoral. Estas mesas estaban distribuidas en 22 estados del país, excluyendo los estados Amazonas y Delta Amacuro por ser la que planteaba mayores dificultades logísticas para un organismo de las características del OEV y por ser, al mismo tiempo, los de menor número de electores. Tampoco formaron parte del universo en estudio las mesas ubicadas en el extranjero o en regiones denominadas por el CNE como inhóspitas.

Para la selección de las mesas se utilizó como marco muestral el Registro Tabla Mesa 2012, ya que por la prontitud de la realización de las elecciones presidenciales del 14 de Abril, el CNE decidió, como ya señalamos anteriormente, no hacer modificaciones en el REP y por ende en el Registro Tabla Mesa, el cual contiene la información de todos los centros electorales del país: nombre, dirección, parroquia, municipio y estado al que pertenece, así como la cantidad de mesas que lo conforman y la cantidad de electores que pertenecen a cada una de ellas.

El tamaño de la muestra fue de 400 mesas y cada una de las mismas se encontraba ubicada en un centro de votación. Para el diseño muestral se empleó el muestreo sistemático de tipo probabilístico, todo esto para garantizar el recorrido completo del marco muestral y así obtener una muestra bien distribuida geográficamente en la cobertura horizontal definida.

La distribución de la muestra por entidad federal fue la siguiente:

Tabla N° 1:
Distribución de la muestra según número de mesas de votación a observar en cada entidad federal

	ENTIDAD FEDERAL	MUESTRA
1	DTTO. CAPITAL	34
2	EDO. ANZOATEGUI	21
3	EDO. APURE	7
4	EDO. ARAGUA	24
5	EDO. BARINAS	12
6	EDO. BOLIVAR	20
7	EDO. CARABOBO	31
8	EDO. COJEDES	5
9	EDO. FALCON	15
10	EDO. GUARICO	11
11	EDO. LARA	27
12	EDO. MERIDA	12
13	EDO. MIRANDA	41
14	EDO. MONAGAS	12
15	EDO. NVA.ESPARTA	7
16	EDO. PORTUGUESA	14
17	EDO. SUCRE	14
18	EDO. TACHIRA	18
19	EDO. TRUJILLO	13
20	EDO. VARGAS	5
21	EDO. YARACUY	9
22	EDO. ZULIA	48
	TOTAL	400

4. PREPARACIÓN DE LA RED DE OBSERVADORES

4.1. CONSTITUCIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN

El proceso de constitución de la red de observación estuvo supervisado, desde la ciudad de Caracas, por la coordinación nacional, la cual estuvo a cargo de reclutar voluntarios en cada uno de los 22 estados mencionados anteriormente y apoyar en la ejecución de todas las actividades antes, durante y después de la observación el día de las elecciones.

En el mes de marzo la coordinación nacional realizó la búsqueda de los 22 coordinadores regionales que tendrían la tarea de conformar una red de observadores capaz de cubrir la totalidad de los puntos muestrales definidos estadísticamente en cada uno de sus estados. La selección de estos coordinadores se basó en la experiencia comprobada de cada uno en la captación de las redes de observadores en procesos de observación anteriores, así como su disposición y compromiso para realizar la observación.

Durante la conformación de la Red, el *OEV* coordinó el proceso de reclutamiento a nivel nacional y prestó apoyo al grupo de coordinadores y a los observadores directamente de ser necesario. Este proceso fue realizado en línea, a través de una herramienta de administración de la red, donde la coordinación nacional tuvo acceso a cada uno de los datos de los coordinadores regionales y los observadores reclutados, así como las actividades que realizan cada uno de ellos.

4.2 MATERIALES ELABORADOS PARA LA OBSERVACIÓN

Una vez realizada la captación de los coordinadores se procedió a elaborar una serie de materiales para llevar a cabo el proceso de observación así como la capacitación de los coordinadores y los observadores. De igual forma se elaboró un material para realizar dos simulacros con el fin entrenar a los observadores en

el proceso de transmisión de los resultados vía de mensajes de texto SMS por telefonía móvil.

Con el fin de realizar una observación ordenada, sistemática y homogénea, se elaboraron varios materiales para que sirvieran de apoyo a fin de que todos los observadores recibieran la misma instrucción.

Entre los materiales impresos figuraron los siguientes:

- *Manual del observador de las elecciones presidenciales del 14 de Abril de 2013*, el cual contiene toda la información referida a la observación de las elecciones, así como las funciones y actividades de los observadores, el método de transmisión de la información, los formularios F1, F2 y F3, las instrucciones para el llenado de los formularios y un glosario de términos.
- *Guía para transmitir*, el cual es un díptico que contiene en forma esquemática, resumida y simple la forma de realizar la transmisión de la información de cada uno de los formularios, así como los posibles errores que identifique el sistema y la forma de corregirlos.
- *Formularios*, el F1 (Anexo N° 1) para registrar la observación en la mañana en el centro de votación donde el observador ejercía su derecho al voto, el F2 (Anexo N° 2) para registrar la observación en la tarde en el centro y mesa de votación indicado por la coordinación nacional y el F3 (Anexo N° 3) para registrar la observación al final de la tarde, al cierre de las mesas y el escrutinio en el mismo centro y mesa anterior.
- Formularios F1, F2 y F3 previamente llenados con opciones indicadas para realizar los simulacros de transmisión 1 y 2.

De igual forma se elaboró el siguiente material:

- Un video, el cual consiste de una presentación con audio donde se explican todos los pasos para realizar la observación, registro y transmisión de datos con la idea de que cada observador reciba la misma instrucción.
- Franela identificada con el logotipo del OEV.

- Gorra identificada con el logotipo del *OEV*.
- Sobre con el nombre del observador, código, dirección de la mesa a observar y números de teléfonos para realizar la transmisión de la información recogida.
- Carnet de acreditación emitido por el *OEV*.

Por otro lado, se hizo el trámite ante el CNE para obtener la acreditación oficial para realizar la observación el día de las elecciones. Dicha organización entregó las necesarias credenciales de manera oportuna.

4.3. CAPACITACIÓN DE LOS COORDINADORES REGIONALES

La coordinación nacional realizó dos talleres de capacitación en la ciudad de Caracas, el primer taller con la mitad de los coordinadores y el segundo taller con la otra mitad. A través de los coordinadores se hizo el reparto de material requerido por los observadores para realizar la observación y las actividades de preparación. En esta oportunidad se transmitió la exigencia de este proceso de elecciones sobrevenidas planteado con lapsos estrechos para llevar a cabo las actividades. Se compartió experiencias de procesos de observación anteriores y se establecieron acuerdos para consolidar la red de observadores para procesos electorales futuros.

4.4. CAPACITACIÓN DE LOS OBSERVADORES

La coordinación nacional organizó, junto a sus respectivos coordinadores regionales, la labor correspondiente al Distrito Capital, el Estado Miranda y el Estado Vargas. En esta actividad se entregó el material para realizar los simulacros de transmisión y la observación. De igual forma, se explicó el video analizando detalladamente el proceso de observación, registro en los formularios y transmisión de la información. El resto de los 22 estados que participó en la

observación fue coordinado por cada coordinador, quien convocó a sus respectivos observadores para realizar la capacitación.

Con el fin de establecer contacto directamente con los observadores y monitorear el proceso de capacitación, la coordinación nacional se desplazó hacia algunos estados con el mayor número de observadores dentro de la muestra, acompañando y apoyando a los coordinadores regionales en este proceso.

Además de proporcionar a los observadores orientaciones generales sobre su comportamiento en las mesas durante su actividad de observación, se les instruyó específicamente a fin de que determinaran qué observar, cómo registrarlo en los formularios y cómo transmitir la información registrada vía SMS al equipo técnico de la coordinación nacional.

4.5. SIMULACROS DE TRANSMISIÓN

Una vez capacitada la red de observadores, a nivel nacional se procedió a realizar el simulacro número 1 de transmisión. En éste, cada observador, desde las 3 pm hasta las 7 pm del día 08 de Abril de 2013, envió la información contenida en los formularios 1, 2 y 3, identificados con el título de simulacro 1. Estos formularios, fueron llenados previamente por la coordinación nacional para evaluar la transmisión de la información. Este simulacro se llevó a cabo con el fin de probar el sistema de transmisión e instruir a la red de observadores en la forma en que se envía la información. Aquellos observadores que enviaron información incompleta fueron detectados y ubicados vía telefónica con el fin de recuperar la información faltante. Aquellos observadores que no enviaron la información contenida en los formularios fueron contactados con el fin de conocer la causa por la cual no transmitieron la información y disminuir este hecho. Luego del simulacro número 1, la coordinación nacional, revisó los resultados y evaluó los problemas presentados en la transmisión con el fin de resolverlos.

El simulacro número 2 fue realizado el 11 de Abril de 2013. En éste, cada observador, desde las 5 pm hasta las 7 pm, envió la información contenida en los formularios 1, 2 y 3 identificados con el título de simulacro 2. En este simulacro se corrigieron los problemas de transmisión detectados en el simulacro número 1 y se alcanzó el estado óptimo de funcionamiento del sistema de transmisión.

En ambos simulacros, se entrenó el equipo de recuperadores para recabar la información no transmitida por el observador, así como la coordinación interna del equipo técnico para procesar la data recibida.

5. RESULTADOS

5.1. OBSERVACIÓN MATUTINA

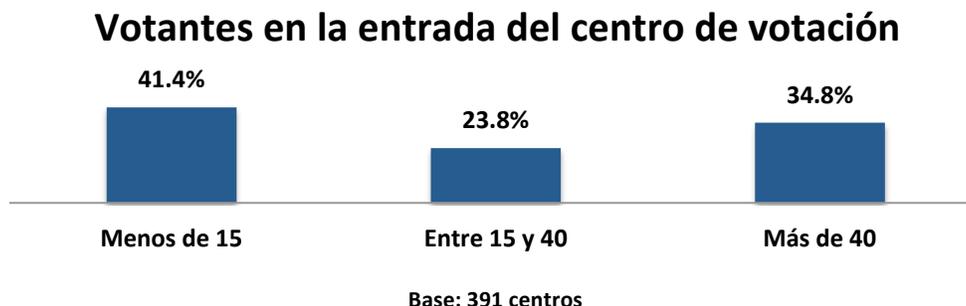
El 14 de Abril de 2013, el Observatorio Electoral Venezolano solicitó a todos los voluntarios que conforman su red de observadores que acudieran a ejercer su derecho al voto a tempranas horas de la mañana. Durante este lapso, debían observar las incidencias del desarrollo del proceso en su centro de votación, con el fin de registrar la información solicitada en el Formulario 1. Se recomendó a los observadores identificarse y presentarse a las autoridades del centro con el fin de notificar su llegada y establecer el contacto para recabar la información necesaria para el llenado del formulario.

El Formulario 1 estuvo conformado por una serie de preguntas, algunas de selección simple, otras de selección múltiple, referidas a los diferentes aspectos del inicio de la jornada electoral. El número total de centros donde se llevó a cabo la observación fue 391 y la hora promedio de observación fue 8:08 am. Con esta base, se encontraron los siguientes resultados:

En la Gráfica N° 1, se observa que el 41,4 % de los centros tenían menos de 15 votantes en cola en la entrada del centro de votación, lo cual indica una afluencia

de electores baja en horas de la mañana y/o que los electores estaban votando sin mayores inconvenientes haciendo que las colas se movieran con rapidez .

Gráfica N° 1



Con respecto a la hora de apertura de las mesas, en la Gráfica N° 2, se observa que 96,7 % de las mesas abrió antes de las 8 am y que todas las observadas estaban ya abiertas a las 9 am.

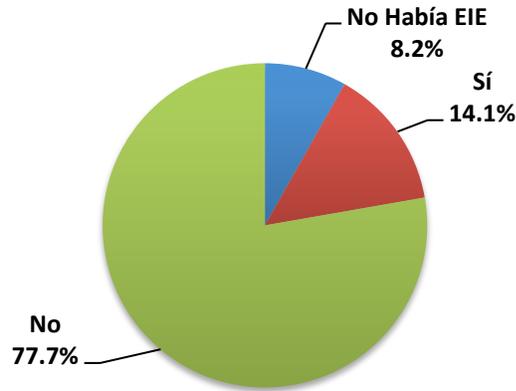
Gráfica N° 2



Por otro lado, con respecto a la Estación de Información al Elector (EIE), en la Gráfica N° 3, se aprecia que ésta, en 77,7 % de los casos, no generó cuello de botella en la cola. No obstante, en 14,1 % de los centros observados si lo generó.

Gráfica N° 3

Problemas con la presencia EIE en el centro

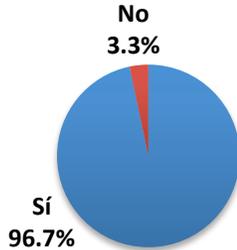


Base: 391 centros

Por otra parte, al observar los resultados, en cuanto al funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado (SAI), la Gráfica N° 4 muestra que los mismos funcionaron como estaba previsto, ya que en más de nueve de cada diez casos observados el SAI funcionó sin problemas y en los casos donde se presentó algún inconveniente, la situación fue resuelta en la mayoría de los casos; en el 2 % de los centros donde se presentaron problemas, las máquinas fueron cambiadas y en el 1% de los centros, las máquinas fueron reparadas, ver la Gráfica N° 5.

Gráfica N° 4

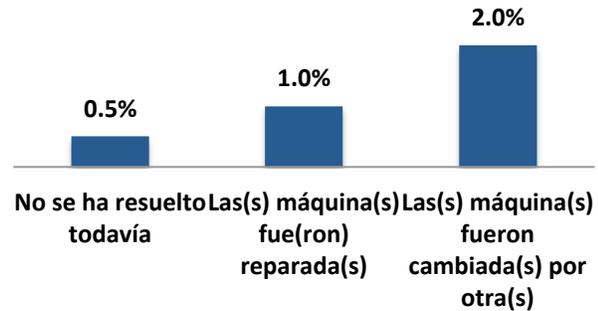
¿El SAI funcionó sin problemas?



Base: 391 centros

Gráfica N° 5

¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI?



Base: 391 centros

Al evaluar el funcionamiento de las máquinas de votación, en la Gráfica N° 6 se muestra que en 92,1 % de los centros observados las máquinas de votación funcionaron sin problemas y en los casos en que no, las situaciones en su mayoría fueron subsanadas de manera efectiva, permitiendo que los electores continuaran ejerciendo su derecho al sufragio. En la Gráfica N° 7, se muestra que en la mayoría de las mesas, las máquinas de votación fueron reparadas o fueron cambiadas por otras para resolver el problema.

Gráfica N° 6

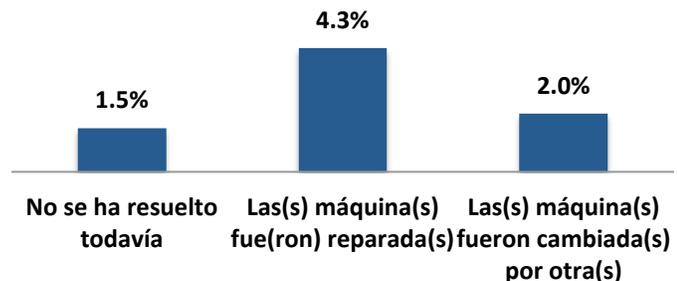
¿Todas las máquinas de votación funcionaron sin problemas?



Base: 391 centros

Gráfica N° 7

¿Cómo fue resuelto el problema con las máquinas de votación?

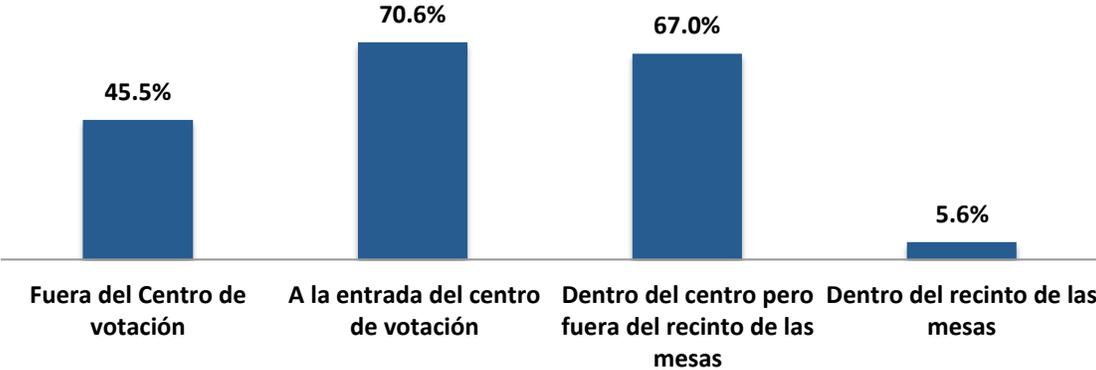


Base: 391 centros

Cuando se hace referencia a los miembros del Plan República, se encontró que en un 5,6 % de los centros observados, los funcionarios se encontraban dentro del recinto de las mesas, ver Gráfica N° 8, lo cual es contrario a la normativa vigente.

Gráfica N° 8

Ubicación Miembros del Plan República

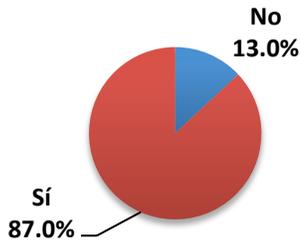


Base: 391 centros

En cuanto a la presencia de testigos, se encontró que en 87% de las mesas de votación observadas se constató la presencia de representantes de los diferentes candidatos (Gráfica N° 9), y en más de ocho de cada diez casos representaban a los candidatos Nicolás Maduro y Henrique Capriles Radonski respectivamente, dejando en menos de uno de cada diez casos, la presencia de testigos de otros candidatos (Gráfica N° 10).

Gráfica N° 9

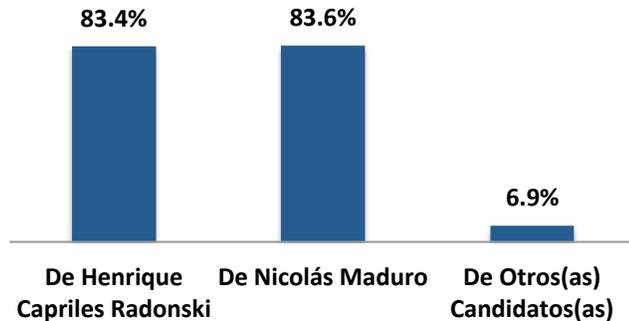
Presencia de testigos de candidatos en las mesas



Base: 391 mesas

Gráfica N° 10

¿De cuáles candidatos había testigos?

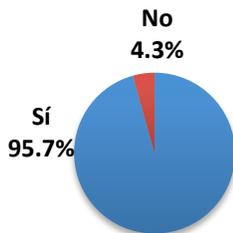


Base: 391 mesas

Al observar si los electores estaban o no siendo inducidos a votar por algún candidato, en la Gráfica N° 11 se muestra que en 4,3 % de las mesas, los electores votan con presiones, siendo inducidos a votar principalmente por Nicolás Maduro, ver Gráfica N° 12.

Gráfica N° 11

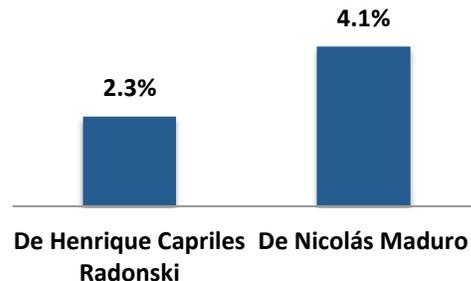
¿Los electores votan sin presiones?



Base: 391 mesas

Gráfica N° 12

Los electores son inducidos a votar por los candidatos



Base: 391 mesas

Al evaluar la presencia de propaganda electoral en los centros, se encontró que en el 9,2 % se hizo propaganda electoral dentro de los mismos, ver Gráfica N° 13. En este sentido, se le hace un llamado al CNE para que haga cumplir las normas del

proceso electoral, donde se prohíbe la presencia de propaganda durante el día de la elección. Adicionalmente, es importante resaltar que en el 7,4% de los centros la propaganda observada pertenecía a Nicolás Maduro y un 2,0% a Henrique Capriles, ver Gráfica 14.

Gráfica N° 13

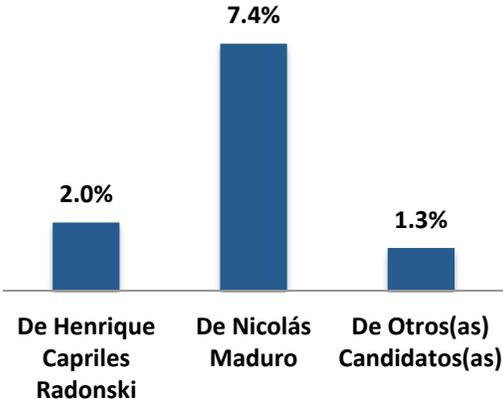
¿Se hace propaganda electoral dentro del centro?



Base: 391 centros

Gráfica N° 14

¿A favor de cuáles candidatos se hace propaganda?

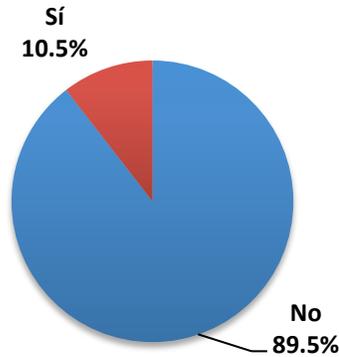


Base: 391 centros

Dentro de las indicaciones dadas a nuestros observadores, estaba el hacer varios recorridos en el centro de votación donde ellos ejercen su derecho al voto, para observar el desarrollo del proceso y poder determinar, en caso de haber, posibles quejas por parte de los electores y miembros de mesa. De los hechos reportados por ellos, en 10,5 % de los centros, se observaron quejas por parte de los electores o miembros de mesa, ver Gráfica N° 15. En estos, dichas quejas estaban referidas principalmente a la lentitud en el centro de votación, observándose en 5,4 % de los casos, en 1,3% la violación del derecho del secreto del voto y en 1,3% en irregularidades de los funcionarios del Plan República, ver Gráfica N° 16.

Gráfica N° 15

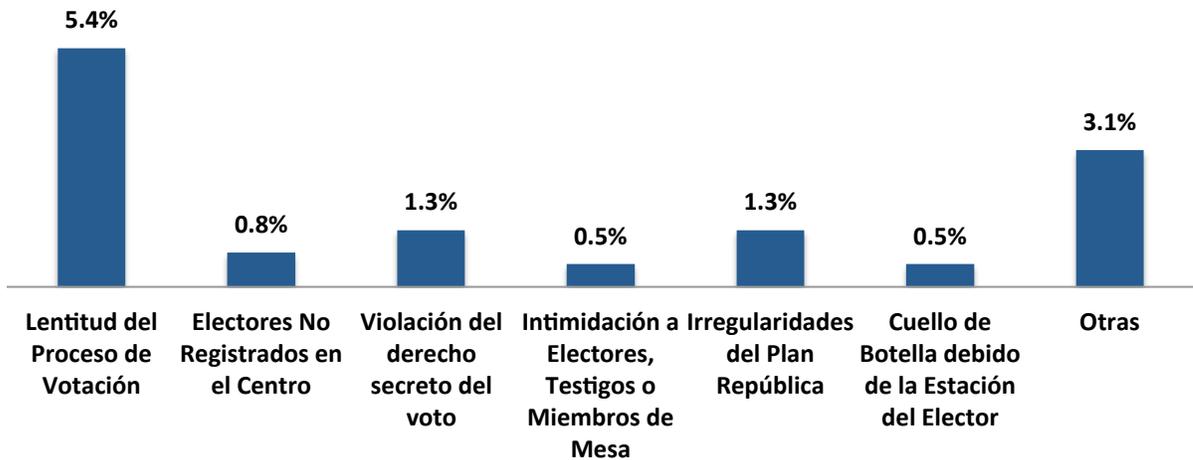
¿Se observaron quejas respecto al proceso de votación?



Base: 391 centros

Gráfica N° 16

Quejas del proceso de votación



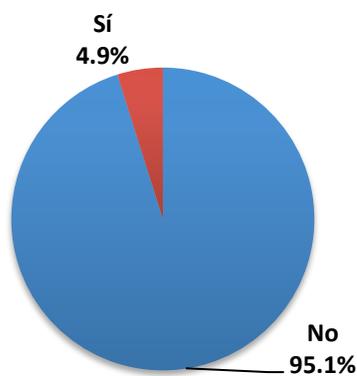
Base : 391 centros

Para recoger información acerca de la actuación del coordinador del centro, el observador debía, al igual que para las preguntas referidas a las quejas respecto al desarrollo del proceso electoral, hacer varios recorridos por el centro. En la Gráfica N° 17, se puede notar que en 4,9 % de los centros se observó una actitud

inadecuada por parte del coordinador del centro, siendo el retraso intencional del proceso de votación la más frecuente, con el 2,3 % de los casos. No obstante, es importante mencionar que en el 1% y 1,5% de los centros se observó intimidación a los testigos y violación del reglamento durante el voto asistido respectivamente, ver Gráfica N° 18.

Gráfica N° 17

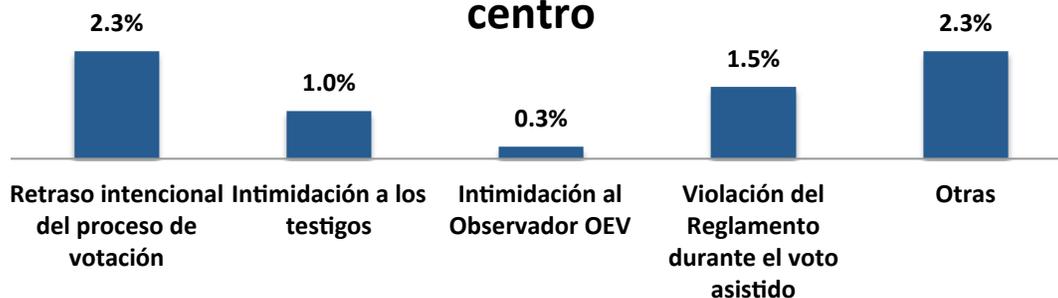
¿Se observó alguna actuación inadecuada del coordinador del centro?



Base: 391 centros

Gráfica N° 18

Actuación inadecuada del coordinador del centro



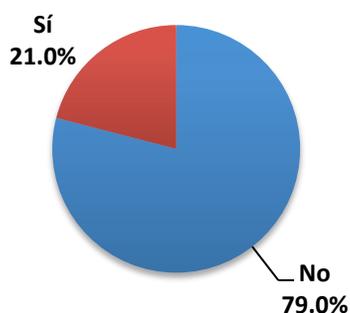
Base: 391 centros

Finalmente, a través de los reportes de nuestros observadores, se pudo evidenciar que algunos votantes estaban siendo movilizados con el uso de recursos públicos en el 21 % de los Centros observados (ver Gráfica N° 19), los cuales pertenecen

en su gran mayoría a gobernaciones o alcaldías controladas por el PSUV y aliados, igualmente, aunque en menor grado al Gobierno Nacional e instituciones dependientes de él y en menor proporción, a Gobernaciones y Alcaldías controladas por la MUD (ver Gráfica N° 20). Como instrumento de movilización, nuestros observadores pudieron identificar camiones, autobuses y vehículos pertenecientes a Ministerios, gobernaciones y alcaldías del oficialismo y camiones y autobuses pertenecientes al PSUV. Adicionalmente, se evidenció el uso de camiones y taxis identificados con la MUD.

Gráfica N° 19

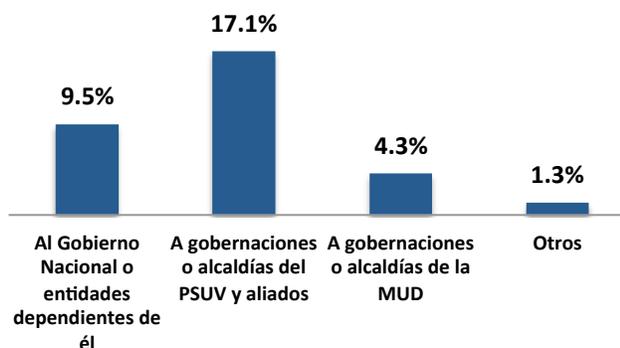
Fueron Movilizados con Recursos Públicos



Base: 391 centros

Gráfica N° 20

A que instituciones pertenecen los recursos públicos usados



Base: 391 centros

5.2. OBSERVACIÓN VESPERTINA

Para esta etapa de la observación, los voluntarios de la red del OEV debían llegar a las 3:00 de la tarde al centro votación que les fue asignado y ubicar la mesa seleccionada que debían observar, la cual pertenecía a la muestra estadística diseñada. Una vez que estuviesen dentro del centro de votación y habiéndose presentado a las autoridades correspondientes, debían informar sobre su llegada al centro mediante el reporte de asistencia, realizado a través de la mensajería de texto (SMS). De esta forma se realizó el control de la llegada de los observadores a las

mesas de votación asignadas y en los casos donde el reporte de asistencia no se realizó, se procedió a establecer comunicación con los coordinadores y/o con el observador para conocer el (los) motivo (s) de la ausencia del mensaje de asistencia.

Durante la observación vespertina, se les pidió a los observadores la evaluación de algunos aspectos funcionales de la jornada electoral tales como la utilización de recursos públicos para movilización de electores, así como la actuación de los coordinadores de los centros de votación. Adicionalmente, los observadores debían estar atentos al momento en que se procediera a cerrar la mesa observada para obtener información sobre la presencia o no de electores en cola al momento del cierre, la prórroga o no en la hora de cierre, anuncio del acto de escrutinio, impresión de las actas de escrutinio, conexión de las máquinas de votación, transmisión de los resultados al centro de totalización del CNE, presencia de testigos y entrega de copia de actas de escrutinio a los diversos testigos que presenciaron el acto.

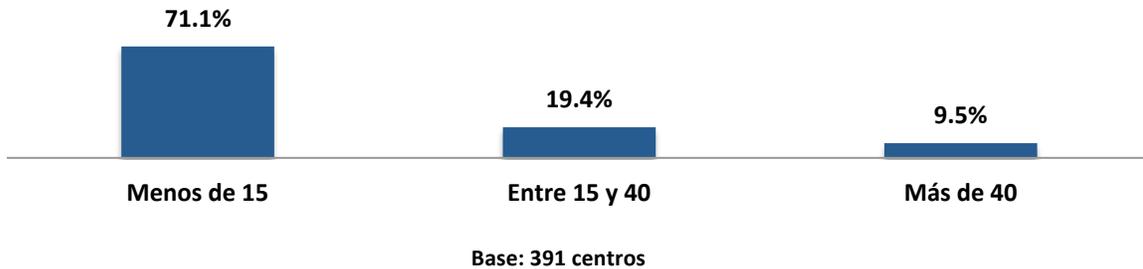
Toda la información recabada durante esta observación debió registrarse en el Formulario F2 y parcialmente en el F3, y transmitirse a través de la mensajería de texto (SMS) al centro de cómputo nacional del OEV ubicado en Caracas, donde sería procesada y analizada por el equipo técnico.

Como se mencionó al principio, el número total de centros de observación donde se llevó a cabo la observación fue 391 y los observadores llegaron al centro a las 3:18 pm en promedio. Con esta base, se hallaron los siguientes resultados:

En la Gráfica N° 21, se observa que el 71,1 % de los centros tenían menos de 15 votantes en cola en la entrada del centro de votación, lo cual indica una afluencia de electores baja en horas de la tarde.

Gráfica N° 21

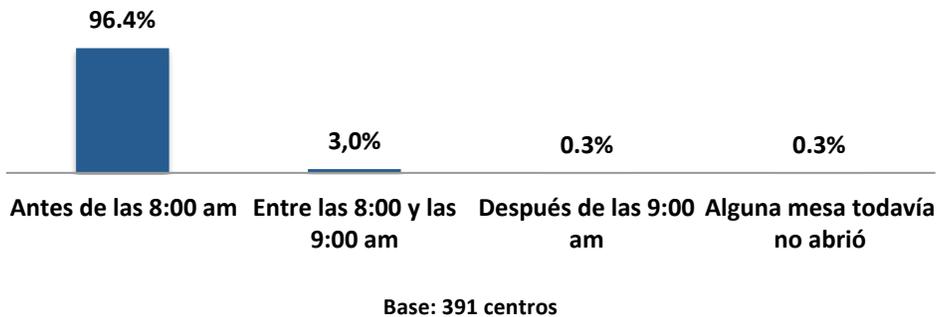
Votantes en la entrada del centro de votación



Con respecto a la hora de apertura de la mesa se encontró que 96,4 % de las mesas observadas de acuerdo a la muestra estadística abrieron antes de las 8 am. Ver Gráfica N° 22.

Gráfica N° 22

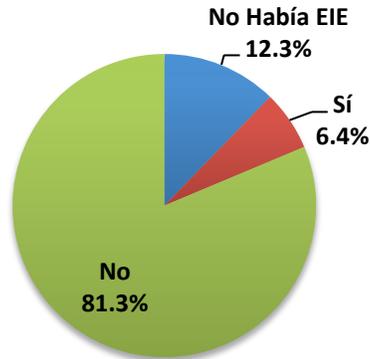
Hora de apertura de las mesas



De igual forma, con respecto a la Estación de Información al Elector (EIE), en la Gráfica N° 23, encontramos que ésta, en 81,3 % de los casos, no generó cuello de botella en la cola, permitiendo que los electores se trasladaran a sufragar a sus respectivas mesas sin dilataciones. No obstante, 6,4 % si lo generó.

Gráfica N° 23

Problemas con la presencia EIE en el centro

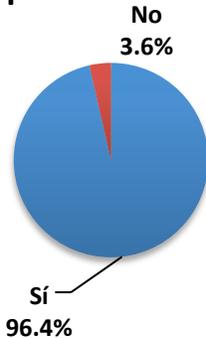


Base: 391 centros

Por otra parte, al observar los resultados en cuanto al funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado (SAI), la Gráfica N° 24 muestra que los mismos funcionaron como estaba previsto, ya que en más de nueve de cada diez casos de los centros observados el SAI funcionó sin problemas y en los casos donde se presentó algún inconveniente, la situación fue resuelta en la mayoría de los casos reparando o cambiando las máquinas; en 2,6 % de los casos la máquinas fueron reparadas y en el 1 % fueron cambiadas, ver la Gráfica N° 25.

Gráfica N° 24

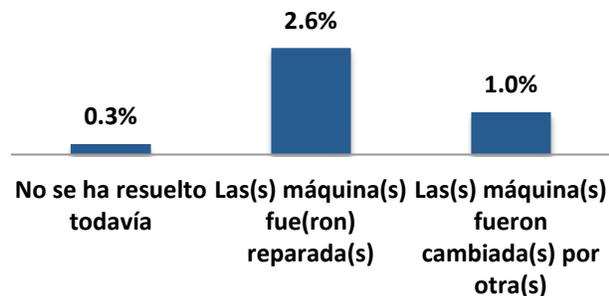
¿El SAI funcionó sin problemas?



Base: 391 centros

Gráfica N° 25

¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI?



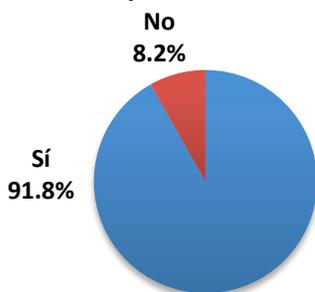
Base: 391 centros

Al evaluar el funcionamiento de las máquinas de votación, en la Gráfica N° 26 se muestra que en 91,8 % de los centros observados las máquinas de votación funcionaron sin problemas y en el caso en que no, las situaciones fueron subsanadas de manera efectiva, permitiendo que los electores continuaran ejerciendo su derecho al sufragio. En la Gráfica N° 27, se muestra que en la mayoría de las mesas las máquinas fueron reparadas o cambiadas por otras; 5,4 % fueron reparadas y 2,8 % fueron cambiadas.

Respecto al funcionamiento del SAI y las máquinas de votación, estas funcionaron en general, bien. En aquellos casos donde se presentaron problemas fueron en su gran mayoría resueltos a tiempo. Vale mencionar que durante el día de las elecciones presidenciales del 7-O, en un 10,9% de los centros observados las máquinas SAI fallaron en su funcionamiento. Así mismo, en un 16,1% de los centros observados algunas de sus máquinas presentaron fallas. Sin embargo, para esta elección del 14-A las fallas de las máquinas SAI ocurrieron en un 3% de los centros, y en el 8% de los centros algunas de las máquinas de votación fallaron, lo que pone de manifiesto que desde el punto de vista técnico, el CNE mejoró su desempeño.

Gráfica N° 26

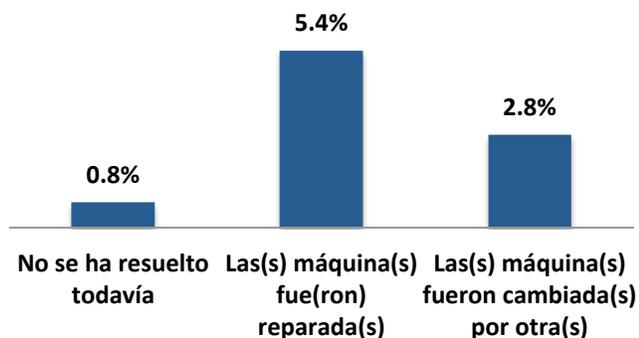
¿Todas las máquinas de votación funcionaron sin problemas?



Base: 391 centros

Gráfica N° 27

¿Cómo fue resuelto el problema con las máquinas de votación?

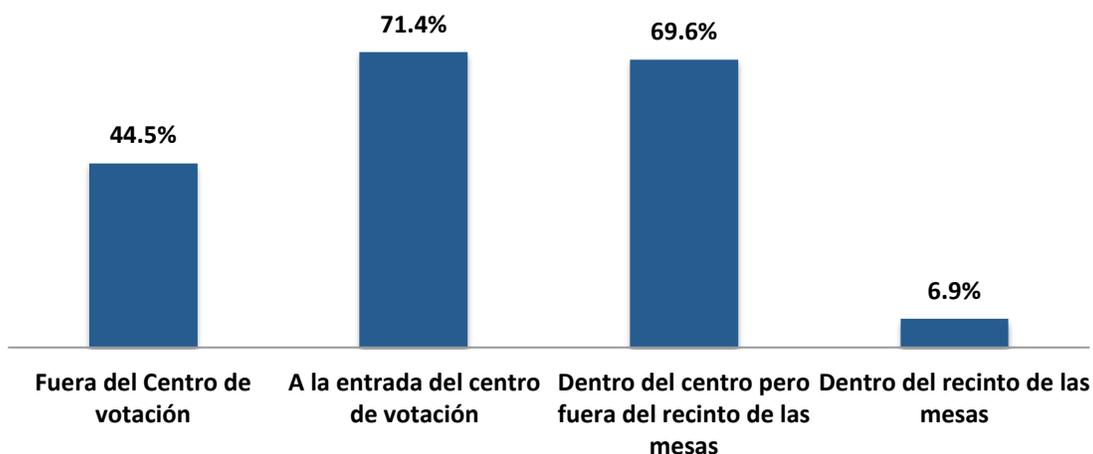


Base: 391 centros

Cuando nos referimos a los miembros del Plan República, se encontró que en un 6,9 % de las mesas observadas en horas de la tarde, los funcionarios se encontraban dentro del recinto de las mesas, ver Gráfica N° 28.

Gráfica N° 28

Ubicación Miembros del Plan República

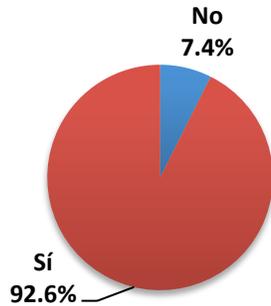


Base: 391 centros

En cuanto a la presencia de testigos, se observó que en 92,6 % de los centros de votación se observó la presencia de testigos de los diferentes candidatos (Gráfica N° 29), y estos testigos en más de nueve de cada diez casos representaban a los candidatos Nicolás Maduro y Henrique Capriles Radonski, dejando en menos de uno de cada diez casos, la presencia de testigos de otros candidatos (Gráfica N° 30).

Gráfica N° 29

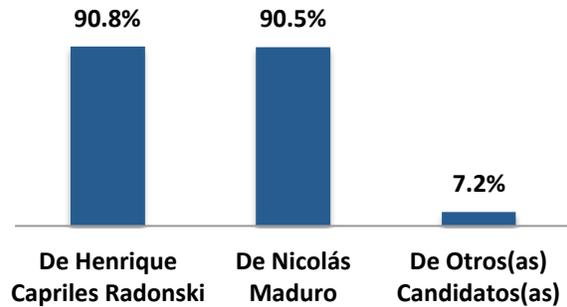
Presencia de testigos de candidatos en las mesas



Base: 391 mesas

Gráfica N° 30

¿De cuáles candidatos había testigos?

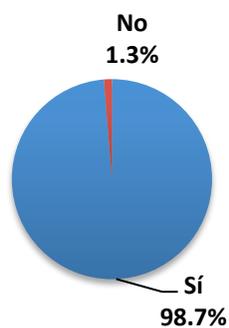


Base: 391 mesas

Al observar si los electores estaban o no siendo inducidos a votar por algún candidato, en la Gráfica N° 31 se muestra que en 1,3 % de las mesas, los electores votan con presiones, donde en el 1% de los 391 casos reportados, los electores fueron inducidos a votar por Nicolás Maduro y el 0,5% por Henrique Capriles, ver Gráfica N° 32.

Gráfica N° 31

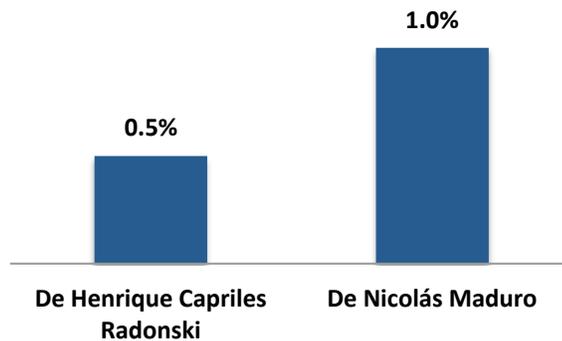
¿Los electores votan sin presiones?



Base: 391 mesas

Gráfica N° 32

Los electores son inducidos a votar por los candidatos



Base: 391 mesas

Por otro lado, en 5,1 % de los centros observados se encontró propaganda electoral dentro del mismo, ver Gráfica N° 33. En este caso, el 4,9% pertenecía a partidos que apoyan al candidato Nicolás Maduro y el 0,8% a partidos que apoyan a Henrique Capriles, ver Gráfica N° 34.

Gráfica N° 33

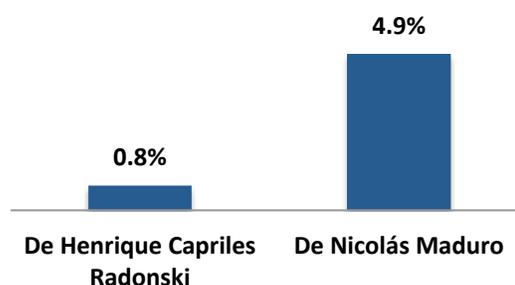
¿Se hace propaganda electoral dentro del centro?



Base: 391 centros

Gráfica N° 34

¿A favor de cuáles candidatos se hace propaganda?

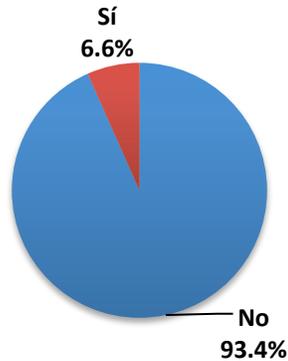


Base: 391 centros

Adicionalmente, en 6,6 % de los centros, se observaron quejas por parte de los electores o miembros de mesa, ver Gráfica N° 35. En los centros donde se reportaron quejas, éstas estaban referidas principalmente a la lentitud en el centro de votación; sin embargo, nuestra red registró otras quejas referidas a irregularidades como electores no registrados en el centro, violación del derecho al secreto del voto, presencia de grupos violentos, etc, que si bien se registraron en menor proporción, las mismas no debían ocurrir, ver Gráfica N° 36.

Gráfica N° 35

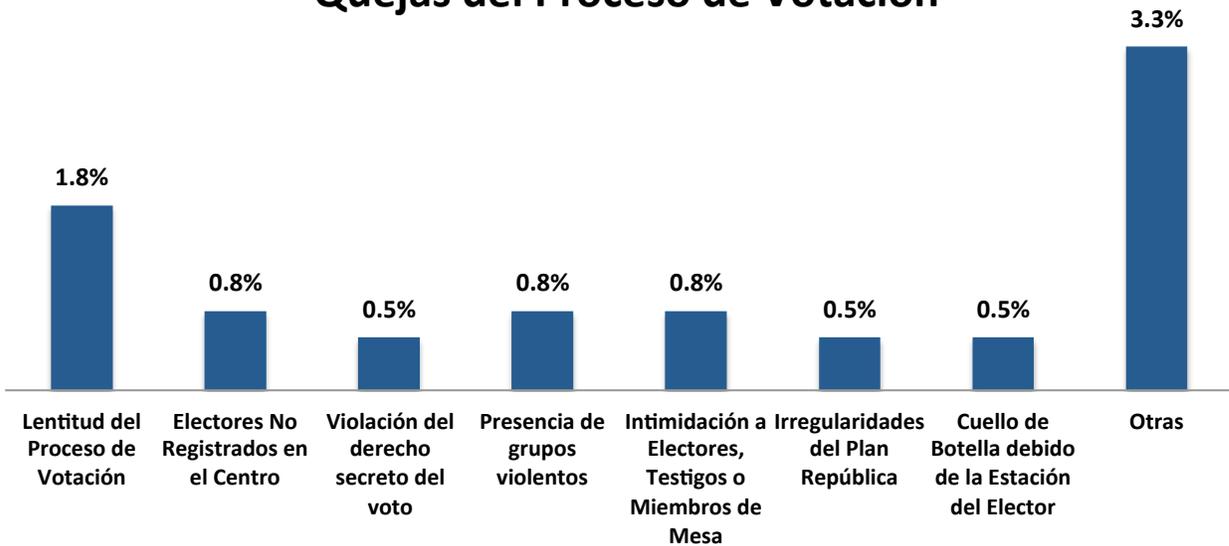
¿Se observaron quejas respecto al proceso de votación?



Base: 391 centros

Gráfica N° 36

Quejas del Proceso de Votación

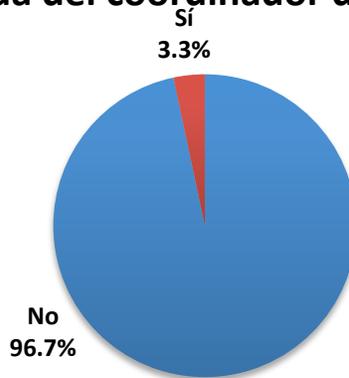


Base: 391 centros

Con respecto a la actuación del coordinador del centro, en la Gráfica N° 37, se encontró en horas de la tarde que en 3,3 % de los centros se observó una actitud inadecuada por parte del coordinador del centro, siendo la intimidación al observador del OEV la más frecuente, ver Gráfica N° 38.

Gráfica N° 37

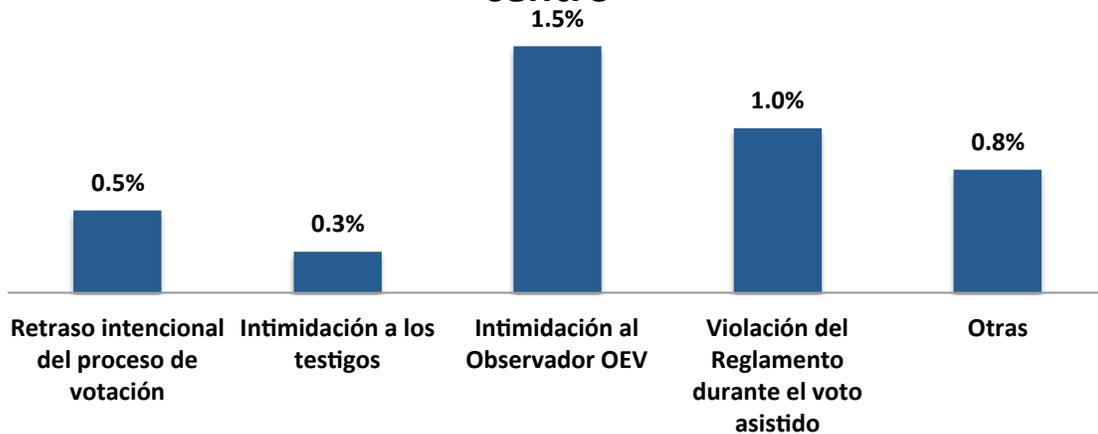
¿Se observó alguna actuación inadecuada del coordinador del centro?



Base: 391 centros

Gráfica N° 38

Actuación inadecuada del coordinador del centro



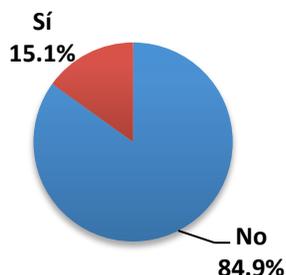
Base: 391 centros

Finalmente, a través de la observación en horas de la tarde, se pudo evidenciar que 15,1 % de los centros de votación observados, algunos votantes estaban siendo movilizados con el uso de recursos públicos (ver Gráfica N° 39), los cuales pertenecen en su gran mayoría a gobernaciones o alcaldías controladas por el PSUV y aliados, igualmente, aunque en menor grado al Gobierno Nacional e

instituciones dependientes de él y en menor proporción, a Gobernaciones y Alcaldías controladas por agrupaciones políticas afectas a la MUD (ver Gráfica N° 40).

Gráfica N° 39

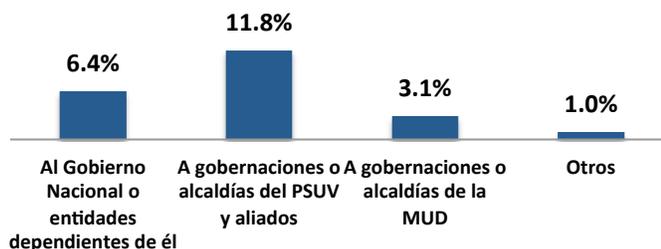
Fueron Movilizados con Recursos Públicos



Base: 391 centros

Gráfica N° 40

Fueron Movilizados con Recursos del Estado



Base: 391 centros

5.3. OBSERVACIÓN DEL CIERRE DE LAS MESAS Y ESCRUTINIO

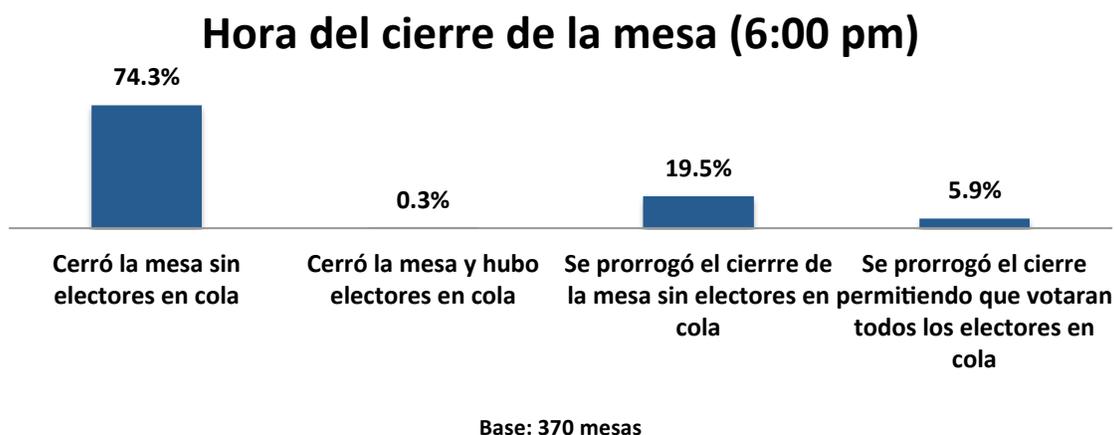
En esta última etapa, los observadores debían registrar algunos elementos del proceso electoral al momento del cierre de las mesas y el escrutinio de los votos. Este registro quedó asentado en el Formulario F3.

Durante esta etapa se buscó obtener información sobre la presencia de electores en cola al momento del cierre, la prórroga en la hora de cierre, el anuncio del acto de escrutinio, la impresión de las actas de escrutinio, la conexión de las máquinas de votación, la transmisión de los resultados al centro de totalización del CNE, la presencia de testigos, el número de votantes efectivos, los votos a favor de los candidatos Nicolás Maduro y Henrique Capriles, la realización de reclamos sobre el acta de escrutinio y finalmente, la entrega de copia de actas a los diversos testigos que presenciaron el acto. Toda la información recabada en esta fase debió ser transmitida a través de mensajería de texto (SMS) al centro de cómputo nacional del OEV ubicado en Caracas.

Para este momento, 370 observadores de nuestra red de observación transmitieron la información registrada en el F3. La disminución de este número respecto a horas más tempranas fue debido a que a algunos de nuestros observadores se les negó el acceso a los centros o una vez dentro fueron sacados, o por estar observando en centros lejanos y de escasa cobertura, no pudieron transmitir vía telefónica la información registrada en su formulario F3 al momento requerido. Con esta base, se encontraron los siguientes resultados:

Respecto al cierre de las mesas de votación, se observó irregularidad en casi un 20% de las mesas, donde en el 19,5% se prorrogó el cierre de la mesa sin electores en cola y en el 0,3% cerró con electores en cola, ver Gráfica N° 41. En aquellas mesas donde se prorrogó el cierre, la hora promedio de cierre fue las 6:26 pm.

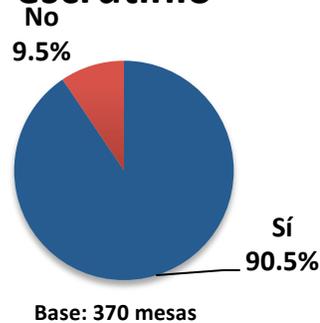
Gráfico N° 41



Como se muestra en el Gráfico N° 42, en estas elecciones, en más de 9 de cada 10 de las mesas, el presidente de la mesa anunció el inicio del proceso de escrutinio. En este aspecto, se le hace un llamado al CNE para que durante los entrenamientos de los miembros de mesa, se le recuerde al presidente que debe anunciar el inicio del acto del escrutinio, para que todos los interesados puedan estar atentos al desarrollo del mismo.

Gráfico N° 42

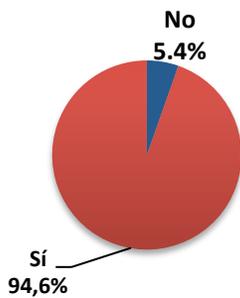
El presidente de la mesa anunció el escrutinio



Por otra parte, durante el proceso de escrutinio se observó un alto porcentaje de testigos que presenciaron el acto (ver Gráfica N° 43). Se observó que los testigos de los partidos que apoyaban la candidatura de Nicolás Maduro se encontraron en un 92,4 % de las mesas observadas, de igual forma, los testigos de partidos que apoyaban la candidatura de Henrique Capriles se encontraron en un 91,9 % y los testigos de otros candidatos un 9,2 %, ver Gráfica N° 44.

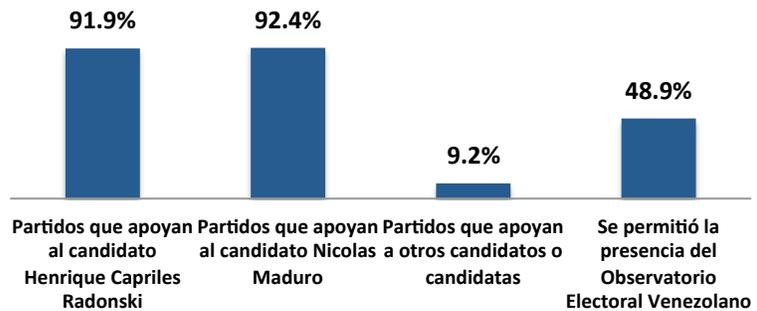
Gráfica N° 43

Presencia de Testigos durante el Escrutinio



Gráfica N° 44

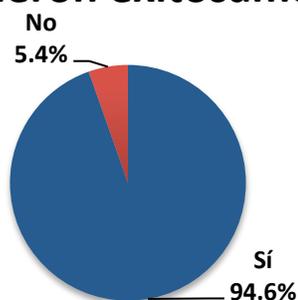
De cuáles candidatos hay testigos



Por otra parte, es importante destacar que casi todas las mesas transmitieron exitosamente los resultados al centro de totalización del CNE, apenas en un 5,4 % no pudieron transmitir exitosamente los resultados, ver Gráfico N° 45.

Gráfico N° 45

Los resultados del escrutinio se transmitieron exitosamente

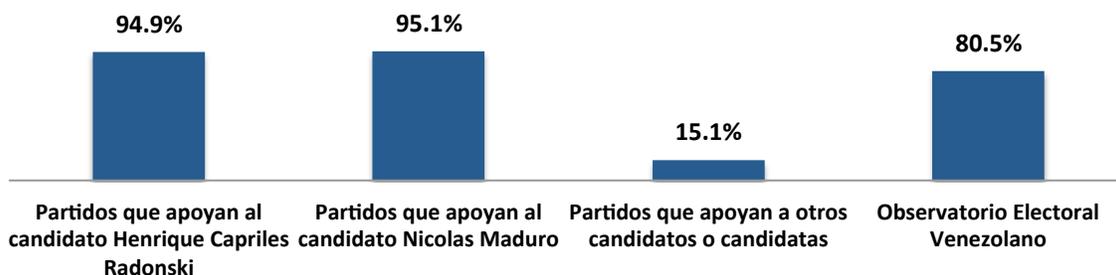


Base: 370 mesas

En estas elecciones presidenciales, casi todos los representantes de los partidos que apoyaban las candidaturas de Nicolás Maduro y Henrique Capriles recibieron copia del Acta de Escrutinio. Sin embargo, sólo el 80,5 % de los voluntarios del Observatorio Electoral Venezolano obtuvieron copia de dicha acta, ver Gráfico N° 46.

Gráfico N° 46

Se entregó copia del Acta de escrutinio a representantes



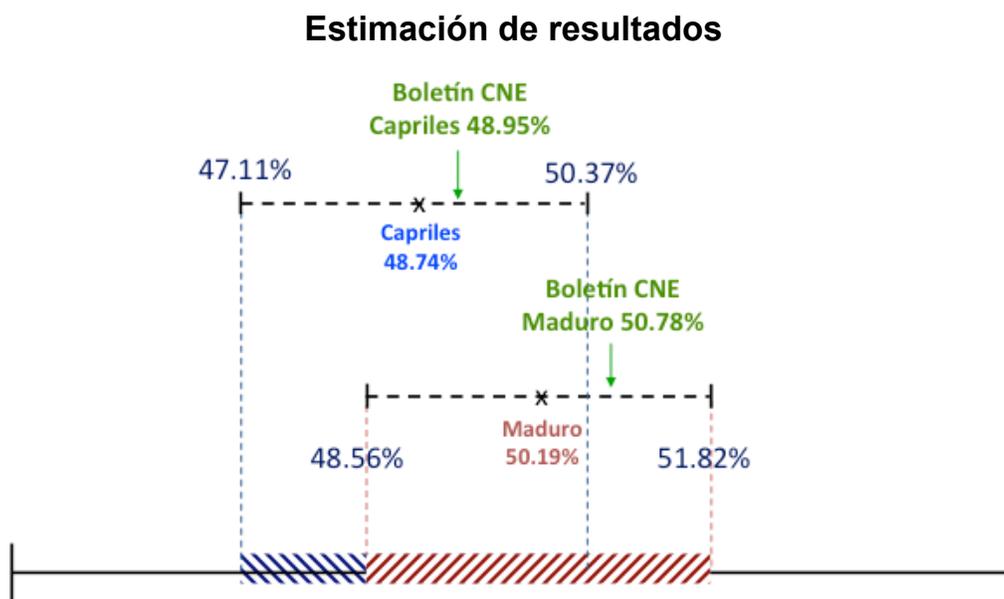
Base: 370 mesas

5.4. ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Para la estimación de los votos obtenidos por los principales candidatos, Nicolás Maduro y Henrique Capriles, se utilizó la información recolectada por nuestros observadores la cual representa a más de 170.000 electores habilitados para votar.

Como diseño muestral se utilizó el muestreo probabilístico de tipo sistemático que garantizara el recorrido completo del marco muestral, para así obtener una muestra bien distribuida geográficamente en la cobertura horizontal definida. Adicionalmente, se utilizó una post estratificación de la muestra para disminuir el error de muestreo y en consecuencia lograr una mejor estimación de los resultados obtenidos.

Con base a lo anterior se calcularon estimaciones puntuales y por intervalos de los porcentajes de votos de cada uno de los candidatos. Con un nivel de confianza de 99% y la dispersión pertinente, además ajustados por el efecto de diseño se obtuvo un error de muestreo de 1,63%. A continuación se muestran los resultados obtenidos:



Nota: el 48,95% de los votos de Capriles y 50,78% de Maduro corresponden al segundo boletín publicado por el CNE

De los resultados obtenidos, y según la estimación puntual de los votos de cada candidato, Nicolás Maduro supera a Henrique Capriles por una diferencia de 1,45% de los votos. Sin embargo, al hacer la estimación por intervalos se observa que no hay diferencias significativas en los resultados, por tanto, con estos resultados el *OEV* no estaba en capacidad de decir cuál candidato era el ganador.

6. COMENTARIO FINAL

Las elecciones presidenciales celebradas el día 14 de abril del año 2013 fueron atípicas, dadas la situación política que se generó a raíz del fallecimiento del Presidente Hugo Chávez, quien había sido elegido Presidente de la República pocos meses antes, el día 7 de octubre del año 2012. El proceso electoral se dio, así pues, en medio de circunstancias muy particulares derivadas, sobre todo, del poco tiempo del que se dispuso para organizar el evento comicial.

Aún dentro de sus características especiales, el *OEV* observó en este proceso electoral rasgos importantes que lo asemejaban a los dos procesos electorales inmediatamente anteriores.

En efecto, también en este caso, la campaña electoral dejó mucho que desear desde el punto de vista político –carencia de mensajes estructurados en torno a las propuestas de gobierno, lenguaje agresivo y descalificador del contrincante e, incluso, algunos eventos violentos– y, adicionalmente, puso de manifiesto una clara desigualdad en las condiciones de participación de los diversos candidatos. En este sentido debe subrayarse el claro ventajismo, expresado de muy distintas maneras, por parte de la candidatura oficial.

Así mismo, el *OEV* identificó de nuevo diversas irregularidades a lo largo del propio día de las votaciones, las cuales muestran que el sistema electoral venezolano aún tiene por delante algunas tareas pendientes, que son necesarias para mejorarlo.

Tanto la inequidad que caracterizó a la campaña, como las anomalías detectadas durante la propia jornada de votación, se potenciaron notablemente, en cuanto a su importancia y, desde luego, a sus repercusiones, visto el estrecho margen que separó, en los resultados anunciados por el CNE, a los candidatos Nicolás Maduro y Henrique Capriles. Conocidas las cifras, expresión de una diferencia menor al 1.5%, resultaba previsible, máxime en una sociedad tan radicalmente polarizada como la venezolana, que surgieran algunas dudas razonables respecto a la justeza del desenlace producido el 14 de abril. En efecto, el candidato Henrique Capriles demandó a los organismo competentes que se despejaran algunas interrogantes y se aclarara si las distorsiones observadas, tanto a lo largo de la campaña como el día de los comicios, no opacaban el resultado final del evento comicial. Al momento de redactar el presente informe la crisis post-electoral sigue abierta dado que las interrogantes planteadas no han sido satisfactoriamente tramitadas, las planeadas al CNE, y se encuentran curso las sometidas a la consideración del Tribunal Supremo de Justicia.

Visto lo anterior, se ha puesto otra vez de relieve la necesidad de mejorar en varios planos las condiciones en las que tiene lugar el arbitraje electoral en Venezuela. Según lo ha expresado en distintas oportunidades el OEV, se requieren, de manera urgente, al menos tres cosas:

1. Mejoras técnicas que impidan tengan lugar las irregularidades detectadas en día de los comicios.
2. Cambiar la composición del directorio del CNE a fin de garantizar y demostrar la neutralidad requerida a los efectos de la competencia electoral. La necesidad, por razones legales, de reemplazar a tres de los actuales Rectores, ofrece la oportunidad de hacerlo de manera casi inmediata.
3. Mejorar las normas legales a fin de que se eliminen ciertos vacíos e imprecisiones con relación a diversos aspectos entre los que cabe destacar:

- a) la situación que se presenta cuando uno de los candidatos es el Presidente en ejercicio, aspirante a la re-elección y, así mismo, cuando son los gobernadores o alcaldes los que aspiran a ocupar nuevamente a los cargos que ocupan.
- b) el uso de recursos públicos
- c) el financiamiento en general de la política y, específicamente, de las campañas electorales
- d) el establecimiento de sanciones efectivas –así como la oportunidad y capacidad de hacerlas cumplir– para quienes violan las reglas
- e) la identificación de mecanismos ágiles para tramitar las posibles dudas que planteen actores políticos los resultados electorales.
- f) la modificación (aunque no afectó la reciente elección presidencial por ser unipersonal), de la legislación vigente para reestablecer plenamente la representación proporcional consagrada en la constitución para todas las elecciones a cuerpos colegiados.

El *OEV* entiende que en aspectos como los indicados debe ponerse el mayor esfuerzo con el propósito de mejorar el marco dentro del que transcurren los procesos electorales en Venezuela.

Finalmente, a partir de la experiencia acumulada, el *OEV* se dará a la tarea, durante los meses venideros, de repensar sus objetivos y metodologías a fin de hacer cada vez más efectivo y útil su trabajo de observación electoral.

7. ANEXOS

Anexo 1: Formulario 1

 Elecciones Presidenciales Abril 2013 F1	
CÓD. OBS <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
1) Hora de la observación:	Hora: <input type="text"/> Minutos: <input type="text"/>
2) ¿Cuántos votantes hay en cola a la entrada del centro de votación donde Ud votó?	A) <input type="checkbox"/> menos de 15 B) <input type="checkbox"/> entre 15 y 40 C) <input type="checkbox"/> más de 40
3) En el centro donde Ud votó, ¿la Estación de Información al Elector generó cuello de botella en la cola?	A) <input type="checkbox"/> No había EIE B) <input type="checkbox"/> Sí C) <input type="checkbox"/> No
4) ¿A qué hora abrieron todas las mesas del centro votación donde Ud. Vota?	A) <input type="checkbox"/> Antes de las 8:00 am. B) <input type="checkbox"/> Entre las 8:00 y las 9:00 am. C) <input type="checkbox"/> Después de las 9:00 am. D) <input type="checkbox"/> Alguna mesa todavía no abrió
5) El Sistema de Autenticación Integrado ¿funcionó sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 7) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>
6) ¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI en las mesas con problemas (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) cambiada(s) por otra(s)
7) Las máquinas de votación ¿todas funcionaron sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 9) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>
8) ¿Cómo fue resuelto el problema con la(s) máquina(s) de votación? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) cambiada(s) por otra(s) D) <input type="checkbox"/> Se pasó a votación manual E) <input type="checkbox"/> No se pudo resolver y se cerró la mesa
9) ¿Dónde están los miembros del Plan República? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Fuera del centro de votación B) <input type="checkbox"/> A la entrada del centro de votación C) <input type="checkbox"/> Dentro del centro pero fuera del recinto de las mesas D) <input type="checkbox"/> Dentro del recinto de las mesas
10) En la mesa donde Ud. votó, ¿hay testigos de candidatos(as)?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí
11) ¿De cuáles candidatos hay testigos? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)
12) En la mesa donde Ud. votó, ¿las y los electores votan sin presiones?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 14) B) <input type="checkbox"/> No
13) Las y los electores son inducidos a votar a favor de candidatos(as) (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)
14) ¿Se hace propaganda electoral dentro del centro donde Ud. Votó?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 16) B) <input type="checkbox"/> Sí
15) ¿A favor de cuáles candidatos(as) se hace propaganda? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)
16) ¿Observó casos donde algún(os) elector(es) o miembros de mesa manifestó(aron) alguna(s) queja(s) respecto al desarrollo del proceso de votación?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 18) B) <input type="checkbox"/> Sí
17) Dichas quejas estaban referidas a: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Lentitud del Proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Electores No Registrados en el Centro C) <input type="checkbox"/> Violación del derecho secreto del voto D) <input type="checkbox"/> Presencia de grupos violentos E) <input type="checkbox"/> Intimidación a Electores, testigos o miembros de mesa F) <input type="checkbox"/> Irregularidades del Plan República G) <input type="checkbox"/> Cuello de botella debido de la Estación del Elector H) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)
18) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 20) B) <input type="checkbox"/> Sí
19) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Retrasó intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidó a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidó a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidó al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violó del Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)
20) ¿Observó si en su centro fueron movilizad os electores con recursos públicos?	A) <input type="checkbox"/> No → (fin de formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí
21) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba en hoja aparte sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 1

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F1). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ En las preguntas con complemento (aquellas preguntas que dependiendo la opción marcada solicitan indicar cantidad – preguntas 5 y 7 -), la respuesta se escribirá colocando el número de la pregunta seguido del punto y seguido la opción de la primera respuesta, nuevamente colocarás un punto y de inmediato la respuesta del complemento. (Ej. En la pregunta 5: 5.B.2).

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. En la pregunta 15: 15.A.B).

➤ En caso de seleccionar la opción H de la pregunta 17 y/o la opción F de la pregunta 19, sólo debes enviar por SMS la opción H y/o F sin colocar cuál fue la queja respecto al desarrollo del proceso de votación o la actuación inadecuada del Coordinador del Centro que escribiste en “Especifique:”. (Ej. En la pregunta 19: 19.A.C.D.F)

➤ Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado. En caso que hubiese un error (consulta **Díptico de transmisión**) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 2: Formulario 2

		Elecciones Presidenciales Abril 2013		F2
		CÓD. OBS <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
1) Hora de la observación:		Hora: <input type="text"/>	Minutos: <input type="text"/>	
2) ¿Cuántos votantes hay en cola a la entrada del centro de votación donde Ud observa?	A) <input type="checkbox"/> menos de 15 B) <input type="checkbox"/> entre 15 y 40 C) <input type="checkbox"/> más de 40			
3) En el centro donde Ud observa, ¿la Estación de Información al Elector generó cuello de botella en la cola?	A) <input type="checkbox"/> No había EIE B) <input type="checkbox"/> Sí C) <input type="checkbox"/> No			
4) ¿A qué hora abrieron todas las mesas del centro votación donde Ud. observa?	A) <input type="checkbox"/> Antes de las 8:00 am. B) <input type="checkbox"/> Entre las 8:00 y las 9:00 am. C) <input type="checkbox"/> Después de las 9:00 am. D) <input type="checkbox"/> Alguna mesa todavía no abrió			
5) El Sistema de Autenticación Integrado ¿funcionó sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 7) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>			
6) ¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI en las mesas con problemas (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) cambiada(s) por otra(s)			
7) Las máquinas de votación ¿todas funcionaron sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 9) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>			
8) ¿Cómo fue resuelto el problema con la(s) máquina(s) de votación? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) cambiada(s) por otra(s) D) <input type="checkbox"/> Se pasó a votación manual E) <input type="checkbox"/> No se pudo resolver y se cerró la mesa			
9) ¿Dónde están los miembros del Plan República? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Fuera del centro de votación B) <input type="checkbox"/> A la entrada del centro de votación C) <input type="checkbox"/> Dentro del centro pero fuera del recinto de las mesas D) <input type="checkbox"/> Dentro del recinto de las mesas			
10) En la mesa donde Ud. observa, ¿hay testigos de candidatos(as)?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí			
11) ¿De cuáles candidatos hay testigos?	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)			
12) En la mesa donde Ud. observa, ¿las y los electores votan sin presiones?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (pasa a # 14) B) <input type="checkbox"/> No			
13) Las y los electores son inducidos a votar a favor de candidatos(as) (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)			
14) ¿Se hace propaganda electoral dentro del centro donde Ud. observa?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 16) B) <input type="checkbox"/> Sí			
15) ¿A favor de cuáles candidatos(as) se hace propaganda? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> De Henrique Capriles Radonski B) <input type="checkbox"/> De Nicolás Maduro C) <input type="checkbox"/> De otros(as) candidatos(as)			
16) ¿Observó casos donde algún(os) elector(es) o miembros de mesa manifestó(aron) alguna(s) queja(s) respecto al desarrollo del proceso de votación?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 18) B) <input type="checkbox"/> Sí			
17) Dichas quejas estaban referidas a: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Lentitud del Proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Electores No Registrados en el Centro C) <input type="checkbox"/> Violación del derecho secreto del voto D) <input type="checkbox"/> Presencia de grupos violentos E) <input type="checkbox"/> Intimidación a Electores, testigos o miembros de mesa F) <input type="checkbox"/> Irregularidades del Plan República G) <input type="checkbox"/> Cuello de botella debido de la Estación del Elector H) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)			
18) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (pasa a # 20) B) <input type="checkbox"/> Sí			
19) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Retrasó intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidó a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidó a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidó al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violó del Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)			
20) ¿Observó si en su centro fueron movilizadas electores con recursos públicos?	A) <input type="checkbox"/> No → (fin de formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí			
21) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías			

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba en hoja aparte sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 2

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F2). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ Para la transmisión de las preguntas que hacen referencia a “horas” (hora de cierre de..., hora de inicio de...), deberás escribir el número de la pregunta, seguido de un punto, seguido el número que indica la hora, a continuación un punto, y seguidamente los números que indican los minutos. Por ejemplo, si la hora de inicio del proceso de escrutinio (pregunta 8) fue a las 6:40 de la tarde, en el mensaje escribirás para esa pregunta lo siguiente: 8.6.40

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6, 8, 9, 13, 15, 17, 19, 21 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. En la pregunta 10: 10.A.B.C.D). En caso de seleccionar la opción F de la pregunta 4, sólo debes enviar por SMS la opción F sin colocar la actuación inadecuada del Coordinador del Centro que escribiste en “Especifique:”. (Ej. En la pregunta 4: 6.A.B.D.F)

➤ Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado. En caso que hubiese un error (consulta **Díptico de transmisión**) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 3: Formulario 3

 <p>Observatorio Electoral Venezolano</p>	<h2 style="margin: 0;">Elecciones Presidenciales Abril 2013</h2>	F3
Código del Observador	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
No. de Mesa	<input type="text"/> <input type="text"/>	
CIERRE DE LA MESA		
<p>1) A la hora del cierre de la mesa (6:00PM) se observó que:</p> <p>A) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa a la hora sin electores en cola</p> <p>B) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa y hubo electores en cola que no pudieron votar</p> <p>C) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre de la mesa sin electores en la cola</p> <p>D) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre permitiendo que votaran todos los electores en cola</p>		
<p>2) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora de cierre de la Mesa observada en el centro de votación</p> <p style="font-size: small; margin-left: 20px;">Hora Minutos</p>		
DURANTE EL ESCRUTINIO		
<p>3) El Presidente de Mesa anunció el inicio del acto de escrutinio A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No</p>		
<p>4) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora de inicio del proceso de escrutinio</p> <p style="font-size: small; margin-left: 20px;">hora minutos</p>		
<p>5) En la mesa donde Ud. Observó, A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a la pregunta Nro. 7)</p> <p>¿hubo testigos de candidatos(as)? B) <input type="checkbox"/> Sí</p>		
<p>6) De cuáles candidatos(as) hay testigos:</p> <p style="font-size: x-small;">(ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE)</p> <p>A) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al candidato Henrique Capriles Radonski</p> <p>B) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al candidato Nicolás Maduro</p> <p>C) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan a otros candidatos o candidatas</p> <p>D) <input type="checkbox"/> Se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano</p>		
<p>7) El acta de escrutinio se imprimió ANTES de transmitir los resultados A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No</p>		
<p>8) La máquina estuvo desconectada durante el escrutinio y se conectó luego de imprimir el ACTA</p> <p>A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No C) <input type="checkbox"/> No se pudo determinar / No logró observar</p>		
<p>9) Los resultados del escrutinio se transmitieron exitosamente A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No</p>		
<p>Anotar número de:</p>		
<p>10) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Electores de la mesa según cuaderno electrónico</p>		
<p>11) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Votantes en la mesa según acta de escrutinio</p>		
<p>12) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Votos a favor del candidato Henrique Capriles Radonski (Ver reverso)</p>		
<p>13) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Votos a favor del candidato Nicolás Maduro (Ver reverso)</p>		
<p>14) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Votos Nulos</p>		
<p>15) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora de finalización del proceso de escrutinio</p> <p style="font-size: small; margin-left: 20px;">hora minutos</p>		
<p>16) Se le entregó copia del acta de escrutinio a representantes de:</p> <p style="font-size: x-small;">(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)</p> <p>A) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al candidato Henrique Capriles Radonski</p> <p>B) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan al candidato Nicolás Maduro</p> <p>C) <input type="checkbox"/> Partidos que apoyan a otros candidatos o candidatas</p> <p>D) <input type="checkbox"/> Observatorio Electoral Venezolano</p>		

POR ÚLTIMO: Hable con la o el Presidente de la Mesa y solicítele copia del Acta de Escrutinio recuérdale que el CNE ofreció entregársela a los(as) observadores(as) del Observatorio Electoral Venezolano

Seguidamente **TRANSMITA** la información a la sede del **Observatorio Electoral Venezolano**

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba por detrás, sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 3

Para registrar los resultados de las preguntas de la 10 a la 14, sigue las siguientes instrucciones:

1. Revisa en el cuaderno electrónico el número de Electores de la mesa que observas.
2. Busca el número de Votantes en el Acta de Escrutinio.
3. En el Acta de Escrutinio ubica los partidos que apoyan a Nicolás Maduro y Henrique Capriles y escríbelos en el siguiente cuadro:

Partido que apoya a Henrique Capriles	Votos Henrique Capriles
MUD	
Total Votos Henrique Capriles	

Partidos que apoyan a Nicolás Maduro	Votos Nicolás Maduro
PSUV	
PPT	
PODEMOS	
PCV	
TUPAMARO	
MEP	
UPV	
REDES	
IPCN	
NCR	
PRT	
CRV	
ORA	
JUAN BIMBA	
Total Votos Nicolás Maduro	

4. Anota el número de votos del candidato Henrique Capriles, según el partido MUD y regístralos en la pregunta 12.
5. Suma los Votos del candidato Nicolás Maduro, según todos aquellos partidos que lo apoyan y regístralos en la pregunta 13.
6. Busca el número de Votos Nulos en el Acta de Escrutinio de la mesa que observas.

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX.

Para transmitir las preguntas de 10 a la 14, coloca el número de la pregunta seguido del punto y luego el número de electores o votantes según sea el caso. (Ej. pregunta 10: 10.456).

Para realizar la transmisión del resto de las preguntas apóyate en el Díptico de transmisión.

El OEV ante las próximas elecciones presidenciales

Hace unos días, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) fue acreditado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), para participar como observador nacional en las venideras elecciones presidenciales. Como en oportunidades anteriores, el OEV hará un seguimiento a diversas actividades asociadas a los comicios que se llevarán a cabo debido al reciente fallecimiento del reelecto Presidente Hugo Chávez Frías. El país está frente a un evento particular que, sobre todo por la premura con la que debe llevarse a efecto, se encuentra rodeado de condiciones que dificultan, sin duda, la labor de las diversas instituciones que intervienen para hacer posible las votaciones del 14 de abril.

En el marco de tales dificultades, el OEV ha decidido intervenir con el propósito de contribuir a que estos comicios tengan lugar dentro de un escenario de libertad y transparencia, en concordancia con lo establecido en las normas legales vigentes, favoreciendo la equidad en la participación para todos los actores políticos que actúan en la competencia comicial y propiciando, así mismo, la mayor concurrencia de venezolanos a sus centros de votación.

De acuerdo a lo señalado, el OEV llevará a cabo la observación del proceso electoral venidero mediante un trabajo realizado en dos planos. Por un lado, realizará una observación del proceso electoral, incluyendo la evaluación del desempeño del CNE y de las condiciones establecidas para el desenvolvimiento de todo el proceso electoral, la evaluación del accionar de los actores políticos, así como de los medios de comunicación. También hará el OEV una evaluación de los resultados emitidos por el CNE el día 14 de abril.

Caracas, 14 de marzo de 2013

El OEV ante la "pre-campaña"

Si bien el país aún no se encuentra en la campaña electoral con vistas a las elecciones presidenciales del 14 de abril -cuyo inicio ha sido fijado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el 2 de abril- es un hecho notorio que desde hace varias semanas, tiene lugar una actividad abierta de proselitismo electoral. Estamos ante lo que se ha dado en llamar la "pre-campaña", concepto que no existe en la vigente Ley Orgánica de Procesos Electorales ni en sus reglamentos.

En el marco de la misma, el OEV cree necesario pronunciarse a propósito de las declaraciones del Ministro de la Defensa Diego Molero Bellavia, mediante las cuales en diversas ocasiones – y contraviniendo, entre otros, el *artículo 330* de la Constitución Nacional - ha llamado a votar por el candidato oficial, circunstancia que en sí mismo es repudiable en una persona de su investidura (ministro en funciones y militar activo), que se agrava por haber tenido lugar en medio del duelo nacional motivado por el fallecimiento del Presidente Hugo Chávez.

Así mismo queremos llamar la atención, sobre los mítines llevados a cabo por el candidato Henrique Capriles y la connotación electoral que en muchas ocasiones el candidato Nicolás Maduro, le ha dado a actos realizados a propósito de los funerales del Presidente Chávez. Igualmente queremos advertir, sobre el lenguaje político empleado durante estos días, lenguaje que ciertamente no favorece el entendimiento político de los venezolanos.

Por otra parte, el OEV quiere traer a colación el hecho de que, por tercera vez en los últimos procesos comiciales, uno de los candidatos ostenta el cargo de Presidente de la República, situación que se encuentra muy precariamente regulada en nuestras normas. En este sentido es necesario solicitar al CNE que ejerza una vigilancia estricta a fin de que tal circunstancia no derive en

ventajismos y asimetrías en la competencia electoral (en particular originadas por el uso recursos públicos), impropias de un proceso eleccionario democrático.

Finalmente, el OEV no quiere dejar pasar por alto el cambio del sitio de votación con el que fue beneficiado el candidato oficial, alegando “razones de seguridad”. Al hacerlo, el CNE establece nuevamente privilegios que no deberían tener cabida, visto que atentan contra la igualdad de los electores.

El OEV hace un llamado a los distintos actores de la próxima campaña electoral para que pongan de su parte a fin de que estos comicios, que toca realizar en condiciones muy difíciles marcadas en buena medida por la premura, tengan lugar en medio del mayor respeto al elector venezolano y con la mayor paridad en las condiciones en las que participan los distintos candidatos.

Lunes 18 de marzo de 2013

OEV deplora actos de violencia y reitera llamado a bajar el tono del discurso político

El ordinal primero del artículo 204 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales dice: *No se permitirá la propaganda electoral que: (...) Se produzca fuera del lapso de la campaña electoral establecido por el Consejo Nacional Electoral.* Contraviniendo esa disposición los venezolanos hemos venido presenciando como distintos candidatos y sus comandos de campaña abiertamente hacen actos públicos llamando a votar por ellos en las elecciones del 14 de abril, haciéndolo además, en un tono negativo sobre el que el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) considera su obligación alertar.

En efecto, las palabras que los venezolanos hemos escuchado de boca de los dos principales candidatos no son, ciertamente, las que cabría esperar de parte de quienes aspiran a ocupar la Presidencia de la República. Según lo que todos hemos podido ver y escuchar, en el lenguaje usado sobran los adjetivos y falta sustancia política. Pocas ideas se escuchan acerca de cómo se va a asumir la difícil tarea de gobernar al país en los próximos años. Se oyen, en cambio, descalificaciones e insultos de variado tipo que además enrarecen el clima político nacional, un clima ya de por sí difícil desde hace tiempo, propio de una sociedad polarizada en extremo. Se observa, así pues, un discurso agresivo que obviamente no ayuda a que las lógicas diferencias políticas, normales en cualquier debate electoral, se procesen mediante argumentos, de manera pacífica, propio de sistemas democráticos.

En el contexto anterior no deben sorprender demasiado la pésima noticia sobre los actos de violencia, ocurridos en estos días, como consecuencia de los cuales tenemos el lamentable saldo de varios jóvenes heridos cuando marchaban con el propósito de denunciar las condiciones electorales - con razones validas o no,

pero ejerciendo el derecho incuestionable a manifestar su opinión - siendo agredidos por quienes tomaron para sí la función de “defender” al CNE. Sobra hablar, visto lo sucedido, acerca de la importancia de que las autoridades tomen las medidas legales correspondientes y establezcan las sanciones sobre quienes resulten responsables de los actos antes mencionados.

Visto lo anterior, el OEV considera absolutamente imprescindible que el Poder Electoral deje sentir con fuerza su presencia en la vigilancia del proceso electoral a fin de que el país pueda transitar de buena manera el camino hasta el día 14 de abril, día en el que los ciudadanos deberán poder votar tranquilos, bien informados y libremente, sin rendir cuentas a nadie respecto a su decisión.

Caracas, 23 de marzo de 2013

El OEV ante el inicio de la campaña electoral

Conforme a lo decidido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), el 2 de abril se dio inicio oficial a la campaña electoral que culminará con el acto de votación que permitirá que los venezolanos elijamos al próximo Presidente de la República. Inicio oficial, cabe aclarar, porque “oficiosamente” los candidatos han venido haciendo actos de proselitismo desde hace al menos un mes, violando con ello disposiciones expresas del propio el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

Frente a esta campaña que oficialmente recién comienza, el **Observatorio Electoral Venezolano (OEV)** quiere reiterar su convencimiento de que con nuestro sistema electoral automatizado no es posible el fraude electrónico. En efecto, desde el año 2006 expertos de diferentes partidos, así como profesionales independientes, han participado en múltiples auditorías técnicas de todos sus componentes y fases y han podido concluir que los mecanismos empleados para el control y la seguridad de los procesos electorales son seguros y resguardan la inviolabilidad del secreto del voto emitido por el elector. Igualmente los actores políticos han certificado que en el Registro Electoral Permanente (REP) no existen irregularidades que sean capaces de alterar de manera significativa los resultados finales.

Adicionalmente, es pertinente recordar que el día de las elecciones se realizan auditorías ciudadanas en 54 por ciento de las mesas, siendo importante destacar que en experiencias pasadas no se han encontrado discrepancias entre las actas electrónicas y el conteo manual de los comprobantes de votos. A todo lo mencionado habría que añadir como hecho positivo la decisión del CNE de aceptar algunas de las solicitudes planteadas por sectores de oposición, que mejoran en diversos aspectos, las condiciones técnicas y operativas del próximo proceso.

En suma, no debe haber duda de que el 14 de abril cada venezolano sufragará conforme a la decisión que su conciencia le dicte, que su voto será debidamente contado y el secreto de su voto resguardado.

Sin embargo, el OEV se ve igualmente en la necesidad de insistir que otra cosa, muy distinta, son las condiciones políticas en las que la campaña electoral se desenvuelve. A partir de lo constatado a la fecha el OEV tiene hoy que reiterar su preocupación, hecha pública en diversas declaraciones anteriores, con relación a hechos que considera violatorios del “sentido común” que debe regir todo proceso comicial democrático. Llamar la atención sobre el lenguaje inapropiado, en general falta de ideas y sobrado en descalificaciones e insultos, el cual no ayuda al entendimiento de los venezolanos y abona el terreno para actos de violencia como los que se han venido produciendo. Y, en especial, mostrar su preocupación por las reiteradas declaraciones del Ministro de la Defensa proclamando se adhesión al candidato oficial, generando, así, dudas razonables respecto al cumplimiento del papel imparcial que por Ley le corresponde jugar a nuestra Fuerza Armada en lo venideros comicios.

El OEV reafirma su cuestionamiento en el uso de recursos y de instituciones públicas con propósitos electorales, partiendo sobre todo de la circunstancia de que uno de los candidatos ostenta el cargo de Presidente de la República, situación que se encuentra muy precariamente regulada en nuestras normas. En este sentido, es necesario solicitar al CNE que ejerza una vigilancia estricta a fin de que de aquí no deriven ventajismo y asimetrías, como las que ya se vienen apreciando, que desvirtúan el sentido de un evento que debe ser regido por la igualdad de condiciones entre los diversos participantes.

Finalmente, el OEV acompaña y respalda las palabras de la Presidenta del CNE al momento de iniciarse la campaña electoral, haciendo suyo su llamado a tener respeto por los ciudadanos y divulgar los planes y proyectos que presentaron ante el CNE, a evitar “crispar el ambiente de la elección”, dado el “delicado contexto emocional” del país, a que “hagan una campaña dentro de las normas y aprovechen

para difundir sus ofertas electorales en respeto al electorado”. Al solidarizarse con ese llamado, el OEV solicita del Poder Electoral que ponga todo su empeño en hacerlo cumplir.

Caracas, 3 de abril de 2013

Anexo 8: COMUNICADO 5

OEV: VOTAR ES IMPRESCINDIBLE, SEGURO Y SECRETO

El voto es la base de la democracia, siendo ésta impensable sin la realización de procesos electorales. Por medio del voto los ciudadanos tienen la posibilidad de expresar su opinión sobre los grandes problemas asociados al poder de una manera pacífica, conforme a ciertas reglas de acuerdo a las cuales prevalece la decisión de la mayoría, pero, es bueno subrayarlo, resguardando a todo evento los derechos de las minorías.

Para dentro de dos días los venezolanos hemos sido convocados a los centros de votación a fin de elegir a quien será nuestro Presidente durante el próximo sexenio. Es cierto que la democracia no se limita al acto de votar, pero igualmente cierto es que el sufragio es una de sus herramientas esenciales. Mediante el voto se determina que la opinión de todos los ciudadanos vale lo mismo y que somos iguales al momento de sufragar y dejar registrada nuestra decisión.

Llegamos al día de los comicios luego de una muy breve campaña que dejó mucho que desear, según lo expresó a la opinión pública en diversas oportunidades el Observatorio Electoral Venezolano (OEV). Ha sido ésta una campaña de poca calidad política, con presencia de diversos actos violentos, caracterizada, además, por la abierta y poco democrática desigualdad en las condiciones de participación entre sus participantes. En este sentido, fue notorio el uso desmedido de recursos públicos de diversa índole a favor de la candidatura oficial, sin que hubiese acciones del CNE que lo impidieran.

Al margen de la manera inadecuada como se dio la campaña, el día 14 de abril los venezolanos deben acudir a los centros de votación con la plena confianza de que estarán realizando un acto enteramente personal y secreto, que deberá estar determinado nada más que por razones y emociones propias de cada quien.

Contarán, así mismo, con la seguridad de que no existirá la más mínima posibilidad tecnológica de que su decisión sea alterada. Ello quedó plenamente certificado en las múltiples auditorías realizadas con la participación activa de representantes de los distintos candidatos.

El país necesita que este domingo participemos todos en la construcción de una decisión colectiva de enorme importancia para el futuro venezolano. Votar es un acto imprescindible para nuestra democracia.

Caracas, 11 de abril de 2013

Anexo 9: COMUNICADO 6

OEV considera fundamental despejar cualquier duda sobre la legitimidad del proceso electoral del domingo

El Observatorio Electoral Venezolano (OEV), acreditado por el CNE como organización observadora nacional, trabajó en las elecciones presidenciales celebradas el 14 de abril con base a una red integrada por cerca de 500 personas, desplegadas en todo el país. A partir de la información recogida y procesada se pudo evaluar la marcha del proceso electoral, desde el momento de la instalación de las mesas hasta su cierre en horas de la tarde. Al respecto el OEV dará a conocer su opinión en posteriores notas de prensa y, sobre todo, en el informe final que entregará a las autoridades del Poder Electoral.

Cabe destacar, así mismo, que el OEV advirtió, durante los días previos a las elecciones, acerca de las notables ventajas que tuvo el candidato oficial a lo largo de la campaña, poniendo de manifiesto, una vez más, la importancia de encarar temas inadecuadamente tratados en nuestra legislación, entre ellos la regulación de la actuación del Presidente de la República cuando es, a la vez, candidato a la re-elección, y el financiamiento de las campañas electorales.

A través de la información suministrada por su red y con base a una muestra diseñada por su equipo de estadísticos, el OEV llevó a cabo, igualmente, un conteo rápido que dio como resultado lo que puede interpretarse como un “empate técnico”. En otras palabras, la diferencia arrojada fue mínima y no permitió, con esos datos, establecer con seguridad cual candidato había sido el ganador. Otros conteos rápidos realizados el día domingo confirmaban, así mismo, una diferencia numérica muy pequeña y, por otro lado, el boletín oficial emitido por CNE en horas de la noche del día domingo lo ratificó al dar ganador a Nicolás Maduro con una diferencia de menos del 2%, por encima de Henrique Capriles.

En un país marcado por una polarización extrema, como es el caso de Venezuela, resulta comprensible que una diferencia electoral tan pequeña haya generado polémicas. De hecho, el candidato Capriles ya ha planteado algunas exigencias como condición para aceptar los números anunciados por el CNE. Así las cosas, ante la inconformidad con los mismos, le corresponde ahora a su comando de campaña revisar exhaustivamente las actas de escrutinios recogidas por sus testigos y las de verificación ciudadana, a fin de compararlas con los resultados presentados por el CNE. Cualquier inconsistencia numérica o irregularidad de procedimiento que sustenten la impugnación de algún resultado deberían ser, entonces, presentados ante las instancias competentes, exigiendo pronta respuesta.

Debiera ser del interés de todos los actores participantes en el reciente proceso comicial –institucionales, partidos políticos y ciudadanía en general– despejar cualquier incertidumbre sobre la legitimidad del proceso electoral del domingo. Sin embargo, la iniciativa, sugerida por el rector Vicente Díaz y respaldada inicialmente por el candidato Maduro y el jefe de su comando, Jorge Rodríguez, ha sido denegada por el CNE.

Desde el punto de vista político, el OEV considera que una decisión que atienda la solicitud planteada puede ayudar de manera significativa a aliviar las presiones suscitadas en la sociedad venezolana, generadas por un resultado electoral tan apretado. Es importante, en este sentido, que durante el próximo sexenio puedan abrirse pronto los espacios para un diálogo amplio e incluyente, condición indispensable a fin de que el país reflejado en las urnas de votación pueda convivir y avanzar como toca en las sociedades democráticas y de acuerdo a las complejas exigencias que le plantean estos tiempos al país.

Caracas, 16 de abril de 2013

Anexo 10: COMUNICADO 7

OEV: Decisión del CNE deja abierta la crisis post-electoral

El derecho a impugnar los resultados de una elección se encuentra establecido en la legislación venezolana y es parte esencial del juego democrático. En este sentido, la solicitud planteada hace varios días ante Consejo Nacional Electoral (CNE) por el candidato Henrique Capriles debe ser vista como un hecho absolutamente normal, propio del funcionamiento de la democracia.

Por tal razón, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) estima que dicha solicitud debió ser procesada en los términos sometidos a la consideración del Poder Electoral. Y opina, por tanto, que la decisión finalmente adoptada por éste último, no es suficiente para aclarar las dudas razonables presentadas por el candidato Capriles, respecto al resultado de los comicios presidenciales recientemente celebrados.

En efecto, el OEV debe expresar que, al tomarse la determinación de llevar a cabo el trabajo de auditoría demandado - pero excluyendo la revisión de los cuadernos de votación -, deja abierta la crisis post-electoral, iniciada en la noche misma del 14 de abril. Cree, además, que con esta medida no solo se perjudica al candidato Capriles, sino también al Presidente Maduro y al propio CNE.

Finalmente, el OEV mira con preocupación actuaciones y discursos que, a lo largo de los últimos días, estimulan peligrosamente la confrontación, creando un ambiente muy poco adecuado en torno a la polémica suscitada a raíz de los resultados del reciente evento comicial. Por ello, pide a toda la dirigencia política del país poner su mejor empeño, a fin de que la discusión correspondiente transcurra de manera legal y pacífica. Al hacer este señalamiento no hay duda de que recoge el sentimiento mayoritario de los venezolanos.

Caracas, 28 de abril de 2013

Anexo 11: COMUNICADO 8

El OEV pide aclaratoria al Presidente Nicolás Maduro

Oídas las declaraciones del Presidente Nicolás Maduro, a través de las cuales dice tener plenamente identificados a 900.000 personas que siendo chavistas y, más específicamente, militantes del PSUV, dejaron de votar por su candidatura en los comicios celebrados el pasado 14 de abril, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) se siente en la necesidad de hacer pública su inquietud, al considerar que las mismas, por provenir de quien provienen, contribuyen de manera importante a crear desconfianza en el voto como institución imprescindible de la democracia, especialmente sobre la seguridad en el resguardo de su secreto, plenamente consagrada en nuestra legislación.

El OEV estima que esa declaración del Presidente Maduro, independientemente de que tan ciertas sea en su contenido, puede ser entendida por muchos venezolanos como una amenaza hacia electores que, por la razón que fuera y en el ejercicio de su legítimo derecho, decidieron no presentarse en los centros de votación. Y en tal sentido, aprecia que esa afirmación puede considerarse como un acto de coerción e intimidación contrario a los derechos políticos consagrados en Venezuela.

Finalmente, el OEV considera, que la mencionada declaración compromete al CNE, ya que la fuente de la información detallada de quiénes se abstuvieron reposa en el propio Poder Electoral. Siendo, entonces, que en Venezuela el voto no es obligatorio, la información sobre si un elector votó no puede ser revelada y el CNE debería, por tanto, resguardar la debida confidencialidad.

El OEV espera alguna aclaratoria del Presidente Maduro, así como del propio CNE, con el fin de ayudar a disipar cualquier duda sembrada en la opinión pública venezolana a partir de las declaraciones aludidas.

Caracas, 18 de mayo de 2013